



La tolerancia, umbral de la paz

*Guía didáctica de educación
para la paz, los derechos humanos
y la democracia*

(Versión preliminar)



La tolerancia, umbral de la Paz

*Guía didáctica de educación para la Paz,
los derechos humanos y la democracia*

(Versión preliminar)

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de los datos que en ella figuran no implican, por parte de la Secretaría de la UNESCO, ninguna toma de posición respecto al estatuto jurídico de los países, ciudades, territorios o zonas, o de sus autoridades, ni respecto al trazado de sus fronteras o límites.

Este texto es una versión limitada de lo que será una guía más extensa y general, que se publicará durante el Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia (1995). Esta versión ha sido compilada con textos disponibles en el momento de su preparación. La UNESCO agradecerá el envío de material pedagógico y descripciones de programas que pueda incorporar a la versión completa

Diseño de cubierta Guylene, 10 años; reproducido con permiso de *Livret de la Paix*, París, Action Catholique des Enfants, n.d., p., 26.

Impreso en 1994 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07-SP Tipografía e impresión de UNESCO

C) UNESCO 1994
Impreso en Francia

PREFACIO

Esta primera recopilación de textos viene a ser una contribución de la UNESCO al Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia 1995 y a la convocatoria del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en Materia de Derechos Humanos. Su publicación se enmarca en el proyecto de Plan de Acción Integrado de la UNESCO sobre educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, que incorpora desde una perspectiva global y para toda la vida esos tres elementos principales, indispensables para una cultura de la paz. Y, al igual que el Director General en nuestro prologo, es consciente de que en esa perspectiva la educación para la tolerancia requiere la participación activa de las comunidades.

Para facilitar esa participación, se han reunido en esta obra textos de utilidad e interés para todos los sectores de la sociedad. Aunque se centra en los fundamentos y posibles enfoques de una educación para la tolerancia en las escuelas primarias y secundarias, no deja tampoco de lado el clima social en que se desenvuelve la enseñanza y es consciente de que también fuera del ámbito de la escuela muchas personas deben ser educadas para la tolerancia. La guía ha sido concebida como un manual de estudio para todos cuantos puedan coadyuvar a la educación para la tolerancia: los maestros en el aula, los enseñantes de los maestros, los dirigentes comunitarios, los padres, los jóvenes y los trabajadores sociales.

El carácter preliminar de esta versión no permite, por consiguiente, concebirla como un manual

pedagógico exhaustivo, sino más bien como un catalizador y una ayuda para el desarrollo de material nuevo adaptado a contextos sociales y culturales especiales. La UNESCO desearía estar al corriente de toda labor en ese sentido, y recibir ejemplares de los programas de estudio que se elaboren.

Las lecciones y proyectos que aquí figuran fueron elegidos de entre los que estaban disponibles en el momento de prepararse esta versión. Hasta enero de 1995, la UNESCO seguirá recibiendo contribuciones destinadas a la edición, ese año, de una versión más amplia. Se espera que muchos educadores participen en esta iniciativa por elaborar una "pedagogía de la tolerancia", por lo que la UNESCO ha solicitado el envío de contribuciones de todas las regiones del mundo. Esa diversidad geográfica está reflejada en la presente versión, pero se desea acrecentar la amplitud temática y la representatividad cultural.

Aunque todos los Sectores de la UNESCO han aportado sugerencias y contribuciones, la formulación del texto ha sido de responsabilidad exclusiva de la compiladora, Betty A. Reardon, profesora del Teachers College de la Universidad de Columbia, Nueva York (EE.UU).

Presentamos aquí una versión preliminar de la guía que puede ser copiada gratuitamente por todos quienes deseen utilizarla. En retribución, la UNESCO pide a esas personas que rellenen el formulario de revisión y evaluación adjunto y lo envíen al Sector de Educación (Sección de Educación Humanista, Cultural e Internacional.

Indice

Prólogo 7

Introducción 9

1. ¿Por qué educar para la tolerancia? 11
 - Una epidemia de intolerancia transforma las comunidades y constituye un difícil problema en las escuelas 11
 - La tolerancia, inseparable de los derechos humanos y de la paz 12
 - ¿Quiénes pueden contribuir a la educación para la tolerancia? 12
 - Para estudio y discusión: la posibilidad de un mundo en tolerancia 13
2. Hacia una cultura de paz: Diagnóstico de la intolerancia y descripción de la tolerancia 15
 - La intolerancia y el ciclo de la violencia 15
 - Sintomas de la intolerancia: conceptos generales para la enseñanza sobre casos específicos 15
 - Para estudio y discusión: un mapa de la intolerancia 17
 - Alimentar signos de esperanza: las situaciones de tolerancia 17
 - Para estudio y discusión: evaluación de la propia comunidad y el propio país 18
 - Derechos humanos: los límites de la tolerancia; limitaciones, y responsabilidad 18
 - Manifestaciones sociales de intolerancia que violan los derechos humanos 19
 - Para estudio y discusión: utilización de los derechos humanos para diagnosticar la intolerancia 19
3. Algunos problemas y posibilidades de inculcar la tolerancia 21
 - Digresiones y diversidad de definiciones 21
 - Necesidad de la educación moral para abordar las situaciones sociales delicadas y complejas 22
 - Para estudio y discusión: Preparación de la reflexión moral 23
 - Construir la comunidad: acciones educativas para la tolerancia 23
 - Para estudio y discusión: actividades posibles de educación para la tolerancia 26
4. La tolerancia en la escuela: un laboratorio para el ejercicio de la tolerancia 27
 - La escuela: agente socializador y centro comunitario 27
 - Principios para el ejercicio de la tolerancia en la escuela 27
 - Los valores y la educación intercultural 27
 - Marco conceptual para la enseñanza de la tolerancia: Objetivos y problemas sociales 29

Para estudio y discusión: cómo abordar los problemas 29

Objetivos generales del aprendizaje: valores, conocimientos y aptitudes 29

Hacia una participación positiva en un mundo diverso: el proceso de educación en la tolerancia 30

Para estudio y discusión: iniciación de un proceso de aprendizaje para la tolerancia 30

5. La tolerancia en el aula, en todas las asignaturas, en todos los niveles y en cada país 31

Inculcar mediante la costumbre: la tolerancia en todas las disciplinas 31

La enseñanza de idiomas: un vehículo para el aprendizaje intercultural 31

Ejemplo de lecciones para cada nivel: desde la etapa preescolar hasta la escuela secundaria 33

Debate final: La planificación de nuestros esfuerzos 41

Prólogo

Deseo hacer un llamamiento a los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo, a los Ministros y altos funcionarios responsables de la educación en todos sus grados, a los alcaldes de todas las ciudades, pueblos y aldeas, a los maestros, comunidades religiosas, periodistas y padres, para que hagan posible:

- educar a nuestros niños y jóvenes en un espíritu abierto y en la comprensión de los demás, de la diversidad de sus culturas e historias y de su común condición humana;
- enseñarles la necesidad de renunciar a la violencia y de adoptar medios pacíficos para resolver los litigios y conflictos;
- suscitar en las generaciones venideras sentimientos de altruismo, apertura, respeto del otro, solidaridad y participación, basados en la identidad propia y en la capacidad de reconocer que hay muchas maneras de ser humano en diferentes contextos culturales y sociales.

Al acercarse 1995, que a iniciativa de la Conferencia General de la UNESCO será el Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia y constituirá una adecuada conmemoración y un acertado estímulo con ocasión del 50º aniversario de las Naciones Unidas, debemos renovar el sentido de la palabra "tolerancia" y entender que nuestra capacidad para valorar a todos los seres humanos es la base ética de la paz, de la seguridad y del diálogo entre culturas.

El futuro en la paz dependerá de nuestras acciones y gestos de todos los días. Instauraremos una educación para la tolerancia en nuestras escuelas y comunidades, en nuestros hogares y puestos de trabajo y, sobre todo, en nuestro espíritu y en nuestro corazón.

Federico Mayor

Director General de la UNESCO

(Fragmento de su discurso con motivo de la inauguración del Museo de la Tolerancia Beit-Hashoah, Los Angeles, 8 de febrero de 1993)

Introducción

Cómo utilizar esta obra

La presente publicación, de carácter introductorio, tiene por objeto profundizar en las condiciones e ingredientes de una educación para la tolerancia. Se exponen en ella los problemas que conlleva la intolerancia, las bases de la enseñanza orientada a la tolerancia, y las ideas y descripciones apropiados para definir los problemas y los objetivos. Dichas ideas consisten en formas de actuación individuales o de grupo en un marco social adecuado, de modo que los educadores puedan reconocer los problemas que se plantean en su propio contexto y formulen metas aptas para sus comunidades y aulas. Para ayudar a lograr esos objetivos, se describe un proceso de aprendizaje que inscribe la tolerancia en el marco de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia y se señalan objetivos de docencia de índole general. Se presentan también ejemplos de programas de educación para la tolerancia de todas las regiones del mundo, así como de unidades pedagógicas que en diversos países han servido de medio para realizar los programas.

Cada capítulo de la guía contiene material apropiado para estudiar y conversar en torno a la

tolerancia y la paz, de modo que los temas y problemas planteados puedan ser analizados tanto en grupos u organizaciones como en clases propiamente dichas de nivel secundario y superior.

Se confía en que los debates se orientarán de manera especial a las posibilidades de aportar repuestas adecuadas y constructivas. A todo lo largo de la obra se proponen cuestiones ilustrativas de posibles maneras de analizar y abordar los problemas. Tanto las cuestiones como los textos de los capítulos 1 a 4 son especialmente idóneos para los adultos y grupos comunitarios, y para la enseñanza de docentes. Los capítulos 1 a 4 y algunas lecciones del capítulo 5 también se pueden utilizar en el nivel secundario superior.

Una parte sustancial del texto (la sección 5) contiene ejemplos de material pedagógico, directrices generales y sugerencias sobre dónde y cómo educar para la tolerancia en las escuelas primarias y secundarias.

Esperamos que los usuarios de esta obra docente/disciente tengan éxito en sus actividades de educación para la tolerancia, que constituyen un primer aprendizaje hacia el logro de la paz, el cumplimiento de los derechos humanos y la materialización de la democracia.

1. *¿Por qué educar para la tolerancia?*

La educación que imparten las sociedades responde a fines socialmente constructivos vinculados, frecuentemente, a determinados objetivos o problemas. Del mismo modo que la educación para el desarrollo prepara a los ciudadanos para participar en los procesos de desarrollo social, cultural y económico, y que la educación ambiental permite conocer los peligros a que está expuesto el medio ambiente y alienta a evitarlos, la presente obra está también orientada a la educación en pos de objetivos socialmente útiles. Está destinada a una sociedad más extensa, que es esta comunidad mundial que se está creando, con toda su diversidad. Procura coadyuvar a un proceso social de consolidación de la paz mediante el respeto de los derechos humanos y la práctica de la democracia. Y quiere luchar contra la intolerancia, que vulnera gravemente los derechos humanos, la democracia y la paz.

Una epidemia de intolerancia transforma las comunidades y constituye un difícil problema en las escuelas

tras los largos años de la guerra fría, la sociedad mundial acarició por un tiempo la esperanza de que, al término de aquel enfrentamiento, se abriese una era en que las consecuencias destructivas de ese conflicto y las profundas divisiones impuestas por la desigualdad económica en el mundo pudiesen quizá ser resueltas. Pero esa esperanza se vio tristemente sacudida por el surgimiento de conflictos regionales y de hostilidades entre los pueblos que fragmentaron las naciones y cambiaron radicalmente el ordenamiento político que el mundo había conocido durante casi medio siglo. En

todo el mundo estallaron tensiones entre grupos, hostilidades religiosas y conflictos étnicos. Numerosos conflictos hasta entonces ignorados se hicieron patentes ante la sociedad mundial.

Allí donde una reconciliación había permitido que grupos étnicos diferentes convivieran en paz y cooperación, se desataron muchas veces odios profundos que se manifestaban en las conductas y en los medios de comunicación, y estalló la guerra entre comunidades. Lograr la solución de las disputas, el cese de las hostilidades y la reconstrucción de las sociedades pondrá a dura prueba los esfuerzos de la comunidad internacional, y será probablemente una de las más arduas tareas para quienes se proponen educar para la paz. Los educadores no pueden rehuir las realidades de la historia ni la responsabilidad de asumir el proceso de reconciliación, con las dificultades que éste conlleva para quienes planifican y hacen realidad el proceso de aprendizaje social.

Esos conflictos, junto con los problemas de pobreza que han acelerado el flujo migratorio, han multiplicado el número de refugiados que buscan asilo y de inmigrantes en busca de trabajo en países y comunidades que en tiempos habían sido básicamente monoculturales. El multiculturalismo ha surgido, a veces en forma inesperada, como situación social que afecta a muchas comunidades y a sus escuelas. Las aulas se han convertido en microcosmos de la diversidad cultural de la sociedad mundial, y la comprensión entre personas de culturas diferentes ha venido a ser condición primordial para un sano clima de aprendizaje en las escuelas de todo el mundo. Las nuevas circunstancias han creado problemas de muy difícil solución en muchas escuelas. En algunos casos, este desafío ha servido de oportunidad para educar en

un clima de armonioso multiculturalismo, desde la perspectiva de un pluralismo positivo para una cultura de la paz.

La comprensión entre personas de culturas diferentes es el resultado de un aprendizaje, como lo es la reconciliación. Ninguna de las dos será posible si no se aprende y ejercita la tolerancia. Tal ha sido el sentido del llamamiento lanzado por el Director General de la UNESCO.

La tolerancia, inseparable de los derechos humanos y de la paz

El Director General de la UNESCO ha subrayado que la tolerancia es un componente fundamental del respeto de los derechos humanos y para el logro de la paz. En su forma más simple y básica, la tolerancia consiste en reconocer a los demás el derecho a que se respete su persona e identidad. Los modernos valores políticos y sociales que dieron origen a las actuales pautas internacionales en materia de derechos humanos se expresaron por primera vez como una exhortación a la tolerancia, conceptuada como elemento fundamental para mantener el orden social. Los pensadores políticos occidentales expusieron la necesidad de la tolerancia en una sociedad que no podía tolerar ya la intolerancia y los conflictos de las guerras religiosas de los siglos XVI y XVII. El reconocimiento de la tolerancia como componente fundamental de la paz entre las naciones tuvo un papel preponderante en el clima histórico que dio lugar a las primeras formulaciones de los derechos humanos, que culminaron tres siglos más tarde en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En la Declaración Universal, las Naciones Unidas definieron en forma de derechos los rasgos del orden mundial pacífico que deseaban establecer, es decir, en forma de exigencias fundamentales que toda persona debía hacer valer ante la sociedad.

Como puede observarse, buena parte de la lucha entre los grupos espoleados por la intolerancia se apoya en la insistencia de los pueblos para que se reconozca su derecho a dirigir sus propios asuntos políticos, sociales y económicos. En la Declaración Universal se señala que la violencia puede ser consecuencia de la represión de las aspiraciones democráticas, del mismo modo que puede ser el resultado de la intolerancia. Una de las funciones principales de la democracia es facilitar el cambio político y establecer una mediación no violenta entre las diferencias políticas. Así, el elemento de la democracia se articula íntimamente con la paz, los derechos humanos y la tolerancia.

La vigencia de estos cuatro valores en la sociedad mundial constituiría la base de una "cultura de la paz". Toda cultura es, fundamentalmente, el resultado de un aprendizaje. La enseñanza es ese aprendizaje,

planificado y orientado por los valores culturales. Por consiguiente, una cultura de la paz necesita de una enseñanza planificada y orientada por los valores de la paz, de los derechos humanos y de la democracia y, en lo más íntimo, de la tolerancia. Frente a la actual epidemia de intolerancia, la educación para una cultura de la paz ha de centrarse en ese valor esencial, sobre todo durante el Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia.

¿ Quiénes pueden contribuir a la educación para la tolerancia?

Todos los elementos de la comunidad pueden contribuir a la educación para la tolerancia y participar en la convocatoria del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia.

Los ayuntamientos podrían establecer una semana de actos para exaltar los diversos grupos de la comunidad y su contribución a la vida comunitaria. Las celebraciones podrían organizarse el 16 de noviembre, aniversario de la aprobación de la Constitución de la UNESCO, con miras al Año de la Tolerancia y la convocatoria del Decenio Internacional de las Naciones Unidas para la Educación en Materia de Derechos Humanos, y al mismo tiempo celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación de la UNESCO. Diversas organizaciones cívicas y grupos culturales podrían ocuparse de algunos aspectos de estas celebraciones.

Las iglesias, templos, mezquitas, sinagogas y organizaciones religiosas podrían establecer programas sobre tolerancia religiosa, celebrar diálogos interreligiosos y establecer directrices para la enseñanza del respeto de las demás religiones en las escuelas de la comunidad.

Las autoridades escolares podrían presentar esta guía a las organizaciones de padres y maestros e invitarlos a formular sugerencias sobre la manera en que estas orientaciones se podrían adaptar a las condiciones locales.

Los padres y miembros de organizaciones locales que tengan una experiencia especial o hayan conocido la intolerancia, sus manifestaciones y la manera de combatirla, o que trabajen por los derechos humanos, podrían ofrecerse para transmitir su experiencia a los escolares y otros públicos reunidos en las escuelas.

Los trabajadores comunitarios y sociales podrían elaborar programas de actividades destinados a abordar los problemas de intolerancia que se observen en sus comunidades.

Las iglesias y escuelas podrían organizar programas para estudiar y resolver problemas locales de intolerancia en la comunidad. Los padres y la comunidad podrían prestar ayuda y solidarizarse con las víctimas de la intolerancia; para los jóvenes, ello sería la mejor manera de educarlos en la tolerancia.

Los instructores de enseñantes y, en especial, los que imparten cursos sobre las bases filosóficas y sociales de la educación podrían utilizar adicionalmente esta guía, tanto en la teoría como en la práctica, para la capacitación inicial y perfeccionamiento de los maestros, de modo que los estudiantes y maestros asimilen el concepto de tolerancia como valor social fundamental y meta importante del aprendizaje en educación social.

Los maestros en el aula y los educadores privados podrían utilizar esta guía como fuente de información sobre métodos, objetivos y directrices de la enseñanza. Podrían, también, elaborar sus propios métodos y materiales y difundirlos a otros educadores en la versión revisada y ampliada de la guía.

Para estudio y discusión: la posibilidad de un mundo en tolerancia

Como base de estudio y discusión, los maestros, grupos universitarios, grupos de estudio, coordinadores o

ministros que deseen poner en marcha un programa de enseñanza sobre la tolerancia podrán libremente utilizar y reproducir partes de la presente guía. Para facilitar los debates, propondremos algunas preguntas

adecuadas para adultos y estudiantes de los últimos cursos de secundaria

¿Qué tipo de sociedad podríamos tener si consiguiéramos una cultura de paz? ¿Cómo se manifestaría esa cultura en nuestra vida familiar, en nuestras comunidades, en la política de nuestros países y en las relaciones internacionales?

¿Qué relación existe, para ti, entre la tolerancia y la paz? ¿Cabe concebir el respeto de los derechos humanos sin un compromiso social para la tolerancia? En tu opinión ¿existe una relación clara entre los derechos humanos y la democracia?

¿Qué asuntos te preocupan, personal y colectivamente, en relación con la tolerancia? ¿En qué modo se relacionan tus preocupaciones con la tolerancia a nivel mundial? ¿Puedes establecer una relación entre tus propias preocupaciones y el logro de una paz mundial?

2. Hacia una cultura de paz: Diagnóstico de la intolerancia y descripción de la tolerancia

La tolerancia no es un fin, sino un medio. Es la calidad esencial mínima de las relaciones sociales que permite descartar la violencia y la coerción. Sin tolerancia, la paz no es posible. Con tolerancia, es posible hacer realidad numerosas posibilidades humanas y sociales, y en particular la evolución de una cultura de paz.

La intolerancia y el ciclo de la violencia

La intolerancia tiene su origen en la creencia de que el grupo, sistema de creencias o modo de vida propio es superior al de los demás. La intolerancia puede tener consecuencias muy diversas, desde la simple falta de civismo o desafección hacia otros hasta complejos sistemas sociales como el apartheid o la destrucción intencionada de un pueblo en un acto de genocidio. Todas esas actitudes tienen su origen en la negación del valor fundamental de la persona humana. Así, el objetivo primordial de la educación para la tolerancia es la apreciación y el respeto hacia la dignidad humana y la integridad de todas las personas. En esto reside el valor esencial de toda teoría de los derechos humanos y de las pautas internacionales en la materia. Ese objetivo es el principal motor de los esfuerzos para lograr la paz. Es la fuente de inspiración de las formas democráticas de gobierno, y es la antítesis de la intolerancia.

La intolerancia es un síntoma que puede acarrear una peligrosa enfermedad social: la violencia. La violencia es una patología que requiere la movilización de todos los esfuerzos posibles para proteger la salud y el bienestar de la sociedad. Aunque la "medicina preventiva" en forma de educación permanente para la paz, los derechos humanos y la democracia es el remedio más eficaz, resulta también necesario responder en forma eficaz a los primeros síntomas. Los

encargados de formular políticas, los educadores y todos los ciudadanos deben ser capaces de reconocer los síntomas o los indicadores de la intolerancia para tomar las medidas adecuadas.

Síntomas de la intolerancia: conceptos generales para la enseñanza sobre casos específicos

Tanto si se trata de una organización comunitaria, de un sistema escolar o de un maestro, aquellos que educan para la tolerancia deberán evaluar y tener en cuenta el grado y tipo de intolerancia que se puede manifestar en ese medio particular. Los indicadores o "síntomas" de intolerancia pueden servir como instrumentos de evaluación y como base para la enseñanza sobre la intolerancia. Los síntomas definidos más adelante figuran más o menos por orden de gravedad, aunque no constituyen una progresión. Pueden darse uno, varios, e incluso todos al mismo tiempo. Si se manifiesta uno de ellos, ello es evidentemente una advertencia de otros síntomas presentes o futuros.

Si estos síntomas son apreciables en una comunidad, existen probablemente también en las escuelas. Los maestros deben estar vigilantes, por si los observan en el aula. Cuando un niño manifiesta algunos de esos síntomas en sus actitudes y conductas en el aula o en el recreo, el maestro debe tomar nota, aunque reaccionando con prudencia en un primer momento. Puede ocurrir que un niño, especialmente si es de corta edad, reproduzca actitudes observadas en su hogar o en su comunidad. No es frecuente que un niño desarrolle por si mismo prejuicios o conductas o actitudes deshumanizadoras. Cuando la conducta conlleva la flagrante violación de algún derecho puede ser abordada en forma directa pero, aun en esos casos,

conviene evitar mostrarse moralizante y adoptar más bien una actitud de explicación y reflexión sobre las consecuencias del síntoma.

En cuanto al reconocimiento de la intolerancia, conviene iniciar la enseñanza con descripciones generales y casos distintos de los que se dan en la comunidad en que tiene lugar la enseñanza. Luego, por medio del debate y el análisis, el maestro puede apuntar a los elementos de intolerancia directamente relacionados con la vida del alumno. En esa enseñanza, la mejor actitud consiste en guiar al alumno para que descubra y "dé nombre" a los casos de intolerancia. El alumno debe ser ayudado, de modo que comprenda los conceptos generales definidos en los indicadores que se mencionan a continuación, así como los ejemplos concretos, y debe recibir información sobre otros ejemplos del mismo concepto. Es importante que el alumno entienda la intolerancia como un problema que afecta a muchas sociedades y es, de hecho, un problema mundial, y es también importante que, por el hecho de hacer frente a los síntomas que se manifiestan en la escuela y en la comunidad, pueda contribuir a aminorar la gravedad de un problema mundial y a adquirir un conocimiento que sea útil y perdurable para el futuro propio y de su sociedad.

*Algunos síntomas de intolerancia
y sus comportamientos indicadores*

Manera de hablar: Denigrar y utilizar un lenguaje despectivo o exclusivista que desvaloriza, degrada y deshumaniza a grupos culturales, raciales, nacionales o sexuales. Negar el derecho a usar una lengua.

Tipificación mediante estereotipos: Describir a todos los miembros de un grupo caracterizándolos con los mismos atributos, generalmente negativos.

Burlas: Poner de relieve determinados comportamientos, atributos y características de personas para ridiculizarlos, o como insulto.

Prejuicios: Juzgar fundándose en generalizaciones y estereotipos negativos, y no en hechos reales o en comportamientos específicos de un individuo o grupo.

Acusación a víctimas propiciatorias: Culpar de acontecimientos traumáticos o problemas sociales a determinado grupo.

Discriminación: Privar de beneficios y excluir de actividades sociales fundándose principalmente en prejuicios.

Ostracismo: Comportarse como si el otro no estuviera presente o no existiera. Negarse a hablar o a reconocer a otros o a sus culturas (llegando incluso al etnocidio).

Hostigamiento: Comportarse deliberadamente con objeto de intimidar y degradar a otros,

frecuentemente con la intención de excluirlos de la comunidad, organización o grupo.

Profanación y degradación: Deteriorar símbolos o estructuras religiosos o culturales para desvalorizar y ridiculizar las creencias e identidades de aquellos para quienes esas estructuras y símbolos son significativos.

Intimidación: Valerse de una capacidad física superior o del hecho de ser más numerosos para humillar a otros o privarles de sus bienes o de su situación.

Expulsión: Expulsar o denegar oficialmente o por la fuerza el derecho a acceder o permanecer en un lugar, grupo social, profesión, o lugar en que haya actividades del grupo, particularmente cuando de ello depende la supervivencia: por ejemplo, el lugar de trabajos la vivienda, etc.

Exclusión: Denegar la posibilidad de satisfacer necesidades básicas y/o de participar plenamente en la sociedad o en determinadas actividades comunales.

Segregación: Imponer la separación de personas de distinta raza, religión o sexo, generalmente en perjuicio de un grupo (como en el caso del apartheid).

Represión: Impedir por la fuerza el disfrute de los derechos humanos.

Destrucción: Practicar el confinamiento, los malos tratos, la expulsión fuera del área en que se obtiene la subsistencia, los ataques armados y los asesinatos (hasta el extremo del genocidio).

Como cualquier educador puede apreciar fácilmente, algunos de estos síntomas se dan en todos los grupos y medios en que puede surgir la intolerancia. Algunos de esos comportamientos se manifiestan en las escuelas, en todos los grados de la enseñanza, e incluso en universidades, empresas u otras instituciones, y en el conjunto de la sociedad. Para introducir estas ideas en un proceso de aprendizaje, los educadores podrían empezar con artículos de periódicos seleccionados por ellos o por los propios alumnos o miembros del grupo. Asimismo, tratarán de describir diversos incidentes concretos, de manera que quede claro cuáles son los comportamientos que denotan realmente intolerancia. Como ya se ha indicado, el aprendizaje podría empezar con casos escasamente próximos, para terminar basándose en las narraciones y explicaciones de los alumnos sobre sus propias experiencias y sobre los ejemplos de intolerancia observados en sus propios grupos, clases y comunidades. Una vez que se ha tomado conciencia de la intolerancia, se pasará a hablar de las reacciones al respecto. Lo mejor, no obstante, es disponer de algunos indicadores de tolerancia, de manera que las iniciativas puedan orientarse directamente no solo a eliminar la intolerancia, sino sobre todo a fomentar el desarrollo

de la tolerancia. Algunos de esos indicadores se exponen en la sección siguiente.

Para estudio y discusión: un mapa de la intolerancia

Se iniciará el estudio examinando la situación de la intolerancia en el mundo. Si la clase o grupo de estudio se reúne con regularidad en un mismo lugar, extienda un gran mapa del mundo e indique en él (utilizando colores o marcas para denotar idénticos tipos de intolerancia en distintas partes del mundo) los datos siguientes:

- Guerras y conflictos armados actuales entre grupos étnicos y/o lingüísticos.
- Tipos de conflictos entre grupos religiosos que podrían ser de una misma etnia o "raza".
- Conflictos y/o represión y segregación raciales.
- Conflictos entre una o varias minorías y la mayoría, tanto entre partidos políticos como entre grupos étnicos o religiones.
- Incidentes o situaciones de violencia contra mujeres, u opresión por razones de sexo.
- Incidentes de explotación sistemática y/o abuso de niños.

Haga un tablón de anuncios y fije en él fotografías y artículos de revistas y periódicos sobre casos e incidentes que evidencien intolerancia

Seleccione un conflicto entre grupos sociales o un ejemplo claro de intolerancia para cada una de las áreas del mundo siguientes: 1) Africa, 2) Asia, 3) el Pacífico, 4) América del Sur y Central y el Caribe, y 5) América del Norte y Europa; reúna toda la información posible sobre los casos que haya seleccionado. Comparta la tarea de leer y comunicar la información con los miembros de la clase o del grupo.

Entregue a todos los miembros copias de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Debata los temas siguientes en relación con cada caso:

- ¿Cuáles son los grupos implicados?
- ¿En qué se manifiesta la intolerancia? Reflexione sobre los síntomas o indicadores generales de intolerancia y sobre los acontecimientos y situaciones específicos que evidencian la existencia del síntoma. Mencione las fechas, el número de personas implicadas, los daños causados y los derechos humanos conculcados.
- ¿Cuáles son las ideas a debatir? ¿Cómo describiría cada uno de los grupos implicados lo que está en juego y cuáles son sus objetivos y metas? ¿Diría usted o alguno de los otros que ha habido otros daños además de la violación de los derechos humanos? Describa los daños.
- ¿Cuáles son las causas de los acontecimientos e incidentes? ¿Son recientes, o vienen de antiguo?

¿Qué podría considerar cada grupo como "intolerable" en el otro?

- En su opinión, ¿qué esperanzas hay de que se resuelva el conflicto? ¿El fomento de la tolerancia en y entre las partes en conflicto? ¿Qué habría que hacer para lograr una verdadera resolución y reconciliación de las partes en una situación de intolerancia? ¿Quién podría lograrlo?

Haga una lista de las situaciones y problemas del mundo que, sin contar la intolerancia entre grupos sociales, sean para usted intolerables. ¿Cabe considerar esas situaciones como violaciones de los derechos humanos? ¿Considera usted que para crear una sociedad mundial realmente tolerante sería necesario ampliar la observancia de los derechos humanos más allá de lo que actualmente se alega?

Alimentar signos de esperanza: las situaciones de tolerancia

Como las situaciones de tolerancia no captan fácilmente nuestra atención, necesitamos adquirir algunas nociones sobre la manera de reconocerla y fomentar su práctica. También a este respecto existen indicadores que pueden utilizarse como instrumentos de evaluación y como base para la determinación de metas en el aprendizaje de la tolerancia. Si las situaciones de tolerancia no se dan en su aula escuela o comunidad, los educadores y dirigentes comunitarios podrían emprender la incorporación de su aprendizaje en las directrices públicas y programas educativos.

Algunos signos alentadores de tolerancia, y sus indicadores sociales

Lenguaje: Ausencia de epítetos raciales, étnicos y de sexo. Los medios de comunicación y los textos utilizan un lenguaje neutro con respecto al sexo y evitan adjetivos y verbos que prejuzguen la descripción de acontecimientos o de personas. Los lenguajes minoritarios se utilizan en la educación y en los medios de comunicación.

Orden público: Se caracteriza por la igualdad entre las personas, es decir, por la igualdad de acceso a los beneficios sociales, actividades públicas y oportunidades educativas y económicas para todos los grupos, tanto hombres como mujeres, y de toda raza, etnia, religión, edad o clase social.

Relaciones sociales: Basadas en el respeto mutuo de la dignidad humana de todas las personas de la sociedad.

Proceso político: Esencialmente democrático, con igualdad de oportunidades para la participación de la minorías, hombres y mujeres.

Relaciones entre mayorías y minorías, y pueblos indígenas: La sociedad o el grupo (escuela, empresa, etc.) permiten expresamente un espacio para el intercambio entre grupos mayoritarios y minoritarios; garantizo la preservación de la integridad cultural y de las lenguas minoritarias y fomentan su utilización; se respeta la dignidad humana y todos los derechos de las personas pertenecientes a minorías y pueblos indígenas.

Acontecimientos comunitarios, observaciones históricas, etc.: Estos acontecimientos públicos atañen a todos aquellos que intervienen en la planificación y que participan. La sensibilidad frente a las consecuencias históricas para todas las partes intervinientes se manifiesta en la celebración de acontecimientos históricos, fiestas nacionales, etc.

Acontecimientos y manifestaciones culturales: Todas las culturas de la sociedad tienen ocasión de celebrar sus tradiciones, y están representadas en todos los actos culturales nacionales y comunitarios.

Prácticas religiosas: Todo individuo es libre de practicar su religión siempre que respete los derechos y la integridad de los demás. No se puede obligar a nadie a participar contra su voluntad en prácticas religiosas.

Cooperación entre grupos sociales: Los asuntos de interés para toda la comunidad son abordados por la totalidad de los grupos que la integran. Todos los grupos buscan colectivamente soluciones a los problemas y controversias públicas, y tratan de lograr las metas sociales comunes. Así, los diálogos interétnicos e interreligiosos sobre los problemas comunes y sobre las relaciones entre grupos forman parte del discurso comunitario.

Para estudio y discusión: evaluación de la propia comunidad y el propio país

Es probable que en la mayoría de las comunidades actuales se manifiesten al mismo tiempo los síntomas de los problemas y ciertos signos de esperanza. Discute en tu aula o con tu grupo de ciudadanos los temas y cuestiones siguientes para tratar de determinar la situación de tu comunidad y de tu nación con respecto a la tolerancia.

Señala algunos signos de tolerancia que hayas observado en tu escuela, organización y/o comunidad. ¿En qué resultan beneficiosos? ¿Qué podría hacerse para aumentar su número y su relevancia? ¿Podéis tú y tu clase, organización o comunidad emprender alguna de esas iniciativas?

¿Qué síntomas específicos de intolerancia has observado o experimentado? Describe los hechos y sus circunstancias. ¿Cuál fue la reacción del público en general, de quienes fueron objeto de intolerancia y de los que la practicaron? En tu

opinión, ¿contrarrestó esa reacción el mal de la intolerancia, o aumentó sus efectos negativos? ¿Qué otros tipos de reacción se te ocurren? ¿Cómo se podrían utilizar los indicadores de tolerancia para encauzar esas reacciones? ¿Qué resultados cabría esperar?

¿Existen en tu escuela, organización, comunidad o nación pautas y directrices para fomentar la tolerancia? De ser así, ¿alguna de ellas trata de fomentar los comportamientos y prácticas aquí señalados como signos de tolerancia? ¿Existen otras directrices o comportamientos más eficaces? ¿Son éstos aplicados y evaluados? ¿Qué otras medidas podrían adoptarse para reducir la intolerancia y fomentar la tolerancia en sus escuelas y comunidades?

Derechos humanos: los límites de la tolerancia, limitaciones y responsabilidad

La tolerancia es percibida como una abstracción, y suele ser descrita como una actitud o una situación social. Ninguna de esas definiciones, sin embargo, es válida independientemente de la otra. La tolerancia, como situación social, es inseparable de la actitud tolerante en el conjunto de la sociedad. Si la tolerancia es una situación deseada o valorada por la sociedad, la actitud totalmente será igualmente valorada y considerada como un atributo deseable socialmente. De esa manera, como ocurre con todos los atributos socialmente deseables, la sociedad educará a su gente para que valore y practique esa actitud.

Incluso con la ayuda de indicadores sociales, la tolerancia es abstracta y difícil de evaluar y observar. La intolerancia se percibe fácilmente, especialmente cuando conlleva una violación de derechos humanos. Podemos evaluar fácilmente las consecuencias de la intolerancia ante la presencia de relaciones humanas envenenadas y de todo tipo de discriminación social marcadamente destructiva, y su aparición en forma de conflictos violentos, con frecuencia mortales. Pero no sucede lo mismo con la tolerancia, ya que sus tipos fundamentales no solo exigen las condiciones observables descritas en la sección anterior y una acción explícita para garantizarlas; requieren también evitar y reducir la consecuencia humanamente destructiva que trae consigo la intolerancia y que se manifiesta en los comportamientos personales y las políticas públicas. La tolerancia está en el núcleo mismo de la responsabilidad social, en una sociedad pluralista. Son precisamente los conceptos y pautas de derechos humanos que especifican las formas y metas de la responsabilidad social los que determinan las condiciones intolerables y los comportamientos que hay que contener.

La tolerancia puede considerarse tanto en términos negativos como positivos. Uno de los aspectos de la

tolerancia es su carácter de antídoto de la intolerancia. Las reacciones negativas, agresivas o de exclusión deben ser impedidas, tanto en las personas como en las sociedades. Es más, el valor de la tolerancia hace responsables a las personas y a las sociedades de esa contención. Las pautas y leyes en materia de derechos humanos enuncian algunas de esas limitaciones indicando lo que los gobiernos no pueden hacer a los ciudadanos y lo que los ciudadanos no deben hacer a otros ciudadanos. Esta limitación es el nivel mínimo de respeto hacia el prójimo, y por debajo de él las personas y sociedades incurren en la intolerancia y en la violación de los derechos humanos.

La tolerancia positiva exige una acción responsable para crear las condiciones de la tolerancia que son esenciales para la realización de los derechos humanos y la paz. En la educación, exige cultivar las actitudes de apertura, un interés positivo por las diferencias y un respeto por la diversidad, enseñando a reconocer la injusticia, adoptado medidas para superarla, resolviendo las diferencias de manera constructiva, y pasando de situaciones de conflicto a la reconciliación y a la reconstrucción social.

Manifestaciones sociales de intolerancia que violan los derechos humanos

Para hacerse una idea de en qué medida está vinculada la intolerancia a las violaciones de derechos humanos, cabe remitirse a algunos de los principales tipos de intolerancia contemplados por los movimientos de derechos humanos, en las pautas internacionales y en la educación para la tolerancia.

Algunas formas graves de intolerancia:

Sexismo: Políticas y comportamientos que excluyen a las mujeres de una plena participación en la sociedad y del disfrute de todos los derechos humanos; atribuido al supuesto de que los hombres son humanamente superiores a las mujeres.

Racismo: Negación de derechos humanos por razones de raza; justificado con la afirmación de que algunos grupos raciales son superiores a otros.

Etnocentrismo: Apartamiento por razones de cultura o de lengua; justificado con la idea de que existen distintos grados de valía y de "adelanto" entre culturas.

Antisemitismo: Actitudes y comportamientos de prejuicio, discriminación y persecución perpetradas contra judíos.

Nacionalismo: Creencia de que determinada nación es superior y tiene derechos sobre otras.

Fascismo: Creencia de que el Estado no debe tolerar el disenso o la diversidad, y de que tiene autoridad para controlar las vidas de los ciudadanos.

Xenofobia: Aprensión y aversión hacia los extranjeros y personas de otras culturas; creencia de que el "extranjero" perjudicará a la sociedad.

Imperialismo: Dominación de una persona o personas por otra, para controlar el patrimonio y los recursos de los dominados.

explotación: Utilización del tiempo y el trabajo de las personas sin una remuneración justa; utilización imprudente y excesiva de los recursos y del entorno natural.

Represión religiosa: Imposición de una religión concreta o de sus valores y prácticas, y privilegio de los miembros de esa religión respecto de otros, alegando que la religión impuesta es la única interpretación auténtica de la verdad religiosa o espiritual.

Para estudio y discusión: utilización de los derechos humanos para diagnosticar la intolerancia

El grupo o la clase leerán y estudiarán conjuntamente la Declaración Universal de Derechos Humanos, y después debatirán los temas y cuestiones siguientes:

¿Qué conflictos entre grupos étnicos y religiosos podrían evitarse o resolverse mediante el respeto de los derechos humanos? ¿Qué derechos en particular?

¿Cuáles de los derechos de la Declaración exigen la contención de ciertos comportamientos y situaciones, y cuáles una responsabilidad activa?

Examina las situaciones sociales de intolerancia que violan derechos humanos, y sugiere respuestas que requieran comedimiento y responsabilidad. ¿Qué debe impedirse? ¿Qué debe hacerse?

Indica en tu mapa de intolerancia los lugares del mundo en que son apreciables las manifestaciones y creencias sociales que favorecen la intolerancia. Describe los signos de ello y sus consecuencias humanas.

¿Qué movimientos existen para superar esas manifestaciones de intolerancia? ¿Se toleran de la misma manera esos movimientos en todos los casos de intolerancia? ¿Cuáles son las maneras apropiadas de reaccionar ante esas manifestaciones?

3. Algunos problemas y posibilidades de inculcar la tolerancia

La tolerancia es un tema complejo y controvertido. Los educadores dedicados a esa meta tendrán que enfrentarse a muchos problemas, entre los que se cuentan no solo las situaciones de intolerancia anteriormente descritas, sino también las diferentes concepciones y percepciones de la tolerancia, que pueden oscurecer su significado, y las situaciones sociales que hacen que la tolerancia parezca una meta casi imposible.

Sin embargo, como veremos, muchos ciudadanos y educadores tienen una visión positiva de las posibilidades de una sociedad tolerante, y están tomando medidas para hacerlas realidad.

Digresiones y diversidad de definiciones

Es difícil describir la idea de tolerancia, quizá porque en cada idioma se define de manera algo diferente, incluso en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas:

Tolerancia (español): Capacidad de aceptar ideas u opiniones distintas de las propias (*Diccionario Planeta de la lengua española*).

Tolérance (francés): Actitud de admitir en otros maneras de pensar o de actuar distintas de la propia (*Diccionario Petit Robert*).

Tolerance (inglés): Disposición a tolerar, indulgencia.

Tolerate (inglés): Sobrellevar, permitir (una práctica, acción o comportamiento), permitir la existencia (de una persona, secta religiosa u opinión) sin interferir o molestar... Permitir sin discriminación diferencias entre opiniones religiosas (*Diccionario Concise Oxford English*).

Kuan rong (chino): Permitir, admitir, ser generoso con los demás.

Tasamuh (árabe): Perdón, indulgencia, benevolencia, clemencia, piedad, condescendencia, transigencia... Aceptación de los demás, y perdón.

Tolerantnost, terpimost (ruso): Facultad de tolerar (sobrellevar, sufrir, soportar, aguantar) algo o a alguien, esto es, admitir/aceptar la existencia de algo o alguien, reconciliarse con algo o alguien, ser condescendiente, indulgente con algo o alguien.

Todas estas definiciones revelan diferencias de énfasis, de cultura y de experiencia histórica, y son prueba de la diversidad misma que el pluralismo valora. Cada una de ellas abarca la esencia fundamental de la tolerancia: respetar los derechos de los demás, los "diferentes", a ser quienes son, y abstenerse de hacer daño, porque el daño a los otros implica un daño para todos y para uno mismo. En la tolerancia hay una intuición de la unidad e interdependencia de la humanidad, unidad e interdependencia que la era ecológica nos ha enseñado a ver como cualidades de toda la humanidad y de nuestro sistema planetario.

De esa manera, a pesar de estos matices de significado, existen suficientes puntos en común entre los idiomas citados para que el concepto de tolerancia nos ofrezca un punto de partida común para la actuación. En particular, todos reconocen que la tolerancia es una necesidad no solo para la sociedad civil, sino también para la supervivencia misma de la humanidad.

"Si bien el *concepto* de tolerancia es controvertido, la *práctica* de la misma no lo es. Según el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, efectivamente hay que "practicar la tolerancia" para mantener la paz, la justicia, el respeto de los derechos humanos y

promover el progreso social. La tolerancia sólo se puede manifestar en su forma más activa en un marco en el que se respeten la dignidad de la persona humana y las libertades públicas". (Documento de la UNESCO (27 C/5) sobre la *Proclamación del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia, y Declaración sobre la Tolerancia*).

Necesidad de la educación moral para abordar las situaciones sociales delicadas y complejas

La mayoría de los programas actuales de educación para la tolerancia se han inspirado en los problemas de las sociedades que experimentan cambios rápidos. Las comunidades se enfrentan a problemas de relaciones entre grupos que han tenido poco o ningún contacto previo. Estas relaciones se inician en un contexto de ignorancia cultural, en el que cada uno sabe poco o nada del otro, bajo una gran presión económica que exige de los recursos comunitarios más de lo que éstos pueden proporcionar, y con problemas de desempleo y escasez de viviendas y de otras prestaciones. En demasiados casos estas situaciones se han exacerbado debido a prejuicios raciales, religiosos y étnicos, a antiguas hostilidades entre algunos grupos y al renacer de un sentimiento excluyente de jacobinismo. La intolerancia religiosa, tanto residual como de nuevo cuño, se ha intensificado, y la discriminación, la segregación y los conflictos de cariz religioso socavan la unidad nacional y plantean problemas graves en las relaciones humanas, especialmente graves en las escuelas.

La violencia en los medios de comunicaciones un elemento muy importante del entorno social. Entre los niños pequeños, que poca o ninguna idea tienen sobre las maneras constructivas de resolver los conflictos y diferencias, se ha observado con gran preocupación el impacto negativo de las imágenes de violencia mostradas en los programas de "entretenimiento". A los niños les asustan con frecuencia esas imágenes, y con más frecuencia aún les sirven de modelo de comportamiento en situaciones de conflicto. La violencia manifiesta en los dibujos animados destinados a los niños pequeños es especialmente preocupante. Los educadores que desean fomentar la tolerancia y el respeto de los demás deben empezar con los niños más pequeños, enseñándoles a ser más conscientes moralmente y más críticos con respecto a esas imágenes y a los comportamientos que describen. Un intento francés por lograr ese fin aparece descrito en "L'éducation à la Paix" (Maryse Michaud, ed., París, Centre national de documentation pédagogique; 1994).

La violencia ha sido también consecuencia de la aparición de ideologías de odio que atraen a los jóvenes a movimientos políticos contra inmigrantes y personas de culturas diferentes. Quienes desean educar para la tolerancia deberían ser sensibles a las

complejidades culturales, económicas e ideológicas de la comunidad, y tener un conocimiento mucho más completo de los temores, ideas y actitudes de los jóvenes. Muchos jóvenes ven para sí un futuro sin trabajo ni objetivos, y una vida con pocas compensaciones y sin sentido. La situación a que se enfrentan los jóvenes constituye uno de los elementos de lo intolerable que amenaza todas las metas valiosas que preconizamos. La educación para la tolerancia debe estudiar el modo de garantizar a los jóvenes que sus profesores, e incluso el conjunto de su sociedad, se comprometen a lograr un futuro tolerable para las generaciones venideras.

El terreno principal en el que hay que convencer a los jóvenes de las posibilidades de un futuro más positivo es la educación moral, una forma de educación que les ayuda a entender que muchos de los problemas de intolerancia y privación en que están inmersos pueden resolverse aplicando unas pautas éticas a las relaciones sociales y a la política pública. Las situaciones que afrontamos actualmente en el mundo son resultado de decisiones, muchas de ellas adoptadas basándose en el poder y en el pragmatismo desligados de la moralidad. El grado de sufrimiento humano tolerado en el mundo es una prueba de nuestra incapacidad para hacer cumplir las pautas morales acordadas por las naciones en convenios y tratados destinados a crear un nivel tolerable de civismo en la sociedad mundial. La experiencia histórica y actual nos muestra que la transición hacia unas condiciones humanas es posible cuando se invocan y observan esas pautas de manera adecuada.

No obstante, sea cual sea la temática, la dimensión ética debe estar siempre presente y, al tomar cada decisión, se deberá evaluar en qué medida resultarán afectados los conceptos fundamentales de paz, derechos humanos y democracia, y el valor esencial de la dignidad humana. La mejor manera de aprender a tomar decisiones éticas se aprende ejercitándose en la toma de decisiones. Todos los estudiantes, en particular los niños y adolescentes, deberían recibir una educación que les brinde la oportunidad de tomar decisiones morales sobre cuestiones personales y sociales.

Sabemos que la asimilación de las pautas morales se fortalece actuando, y aplicando éstas a las situaciones reales. La educación para la tolerancia debería dar ocasión a los jóvenes para tomar iniciativas conducentes a la realización de los valores que afirman defender. Esas ocasiones deberían ser reales y estar vinculadas a un problema que les concierna directamente (y que en muchas ocasiones podrá ser un problema mundial, cuando los estudiantes perciban su importancia respecto de sus propias vidas y valores), y deberían darles la oportunidad de reflexionar sobre sus consecuencias.

Para hacer frente a las secuencias de sus propios valores negativos, también la intolerancia que

ellos admiten o practican puede ser eficaz. Tal efecto tuvo la organización de una visita a Auschwitz para unos jóvenes "cabezas rapadas". El aprendizaje de la responsabilidad moral es más productivo en un ciclo de acopio de información, reflexión moral y práctica, toma de decisiones, acción, y valoración reflexiva. Este ciclo debería ser progresivo y continuo en todas las maneras posibles, y apropiado para todos los niveles y esferas de la educación. Es más, este ciclo de estudio, reflexión moral, acción social y nuevamente reflexión y estudio es el elemento básico del proceso de aprendizaje permanente necesario para lograr y mantener la tolerancia y la democracia.

Para estudio y discusión:

Preparación de la reflexión moral

Aunque todos los grupos y clases pueden examinar las siguientes cuestiones, los dos primeros atañen principalmente a las escuelas, y el tercero a la comunidad y a la educación del profesorado.

¿Existen en tu escuela o comunidad problemas de chauvinismo y de alienación entre los jóvenes?

¿Qué se está haciendo para ayudar a los jóvenes a adquirir la capacidad de enfrentarse a sus problemas?

¿Qué situaciones y problemas serían más apropiados para adquirir experiencia sobre la manera de tomar decisiones morales en tu grupo o clase? ¿Qué pautas y criterios establecerías con respecto a la moralidad y eficacia de tus decisiones y acciones?

¿Reciben tus profesores o escuelas una preparación teórica o práctica sobre técnicas de discusión y educación moral? ¿En qué manera puede la comunidad y el resto del personal de la escuela ayudar a los profesores para desarrollar esas capacidades?

Construir la comunidad:

acciones educativas para la tolerancia

En todo el mundo, incluso en las sociedades en que los conflictos han desembocado en violencia, existen personas que desean fomentar la paz y la tolerancia. Se exponen a continuación descripciones sucintas de algunos de los esfuerzos de esas personas -los casos que teníamos a mano cuando se preparó este borrador-, como ejemplo de actuaciones que también otros podrían emprender.

Entendimiento entre religiones

Son varios los grupos de todo el mundo que han hablado de la necesidad de enseñar las distintas religiones de cada nación para mejorar el

entendimiento y superar la intolerancia que la ignorancia trae consigo. En esa línea se inscribe un amplio programa de enseñanza del Islam en el Reino Unido emprendido por la organización no gubernamental Amana.

Escolarización común, y encuentros entre grupos en conflicto

En las sociedades muy divididas, el deseo de cambiar proviene casi siempre de la base. Tal es el caso de la "Educación para un entendimiento mutuo", en Irlanda del Norte, y de esfuerzos similares realizados en Israel, Sudáfrica y otros países en los que existen tres tipos de acción educativa.

En primer lugar, la de las escuelas cuya filosofía y estructura está orientada a la creación de tolerancia. En distintas partes del mundo, estas escuelas reciben el nombre de "coeducativas", "interdenominativas", "heterorraciales", "integradas" o "integradoras". En algunos casos, se inspiran en determinadas filosofías educativas basadas en la paz y la tolerancia, como ocurre con las escuelas Waldorf o Steiner. Aunque los nombres varían, los objetivos son los mismos: impartir enseñanza colectiva a niños de distintas comunidades en términos igualitarios y de manera que los directores, el personal docente, el grueso de los estudiantes y los planes de estudios representen proporcionalmente a cada comunidad.

A veces, no ha sido posible crear escuelas de ese tipo. En tales situaciones, los "planes de contactos" ofrecen a los niños una ocasión importante para descubrir y explorar nuevas relaciones, bajo la dirección de asesores experimentados que comprenden las aspiraciones y temores de todos quienes participan en los procesos de reconciliación mediante una educación para la tolerancia. Las vacaciones compartidas, los campamentos de verano y los retiros especializados son algunas de las ocasiones en que se puede alimentar esmeradamente un cambio social positivo.

El elemento común a estas tres formas de ver la educación para la tolerancia es la necesidad de una educación formal del material didáctico correspondiente, como puede verse en los ejemplos del capítulo 5. Este material puede ser utilizado conjuntamente con una escuela mixta, o en preparación de una actividad que propicie las relaciones.

En el mundo real, que es tan complejo, una combinación de estos tres enfoques tendrá un grado de éxito y de fracaso variable. En demasiados casos estos esfuerzos minoritarios se ven aún frustrados por un sectarismo extremo y por los climas sociales previamente descritos. No obstante, como se verá a continuación, las comunidades lo intentan.

Una experiencia de reconciliación

El Instituto Novalis, que imparte formación a maestros sudafricanos sobre los métodos de las escuelas Waldorf, desea compartir esta experiencia de preparar a los profesores para contribuir a curar las heridas del pasado racista de ese país y a su reconstrucción. El informe señala lo siguiente:

"En Sudáfrica, el sistema del apartheid consiguió con gran eficacia mantener separadas las realidades de las distintas comunidades del país. El Instituto Novalis ha sabido mantenerlas unidas, y promover el surgimiento de una realidad y una conciencia nuevas... La evolución en la conciencia y percepciones de las personas y grupos que tuvieron el privilegio de participar en ese proceso propiciado por el Instituto Novalis ha sido, en mi opinión, el resultado más importante y valioso que podía alcanzarse.

Ha abierto el camino hacia una [comunidad] nueva e integrada y ha sentado las bases para su creación."

Educación cívica para una democracia multicultural

Se ha creado en Israel una Oficina para la Democracia y la Coexistencia, cuya misión consiste en difundir directrices y prestar asistencia para la creación de programas y proyectos educativos en todo el país, con especial preponderancia de la formación práctica de los profesores. Los programas para niños se basan principalmente en las humanidades y en el ejercicio de las aptitudes necesarias para participar en una sociedad democrática, especialmente la discusión y el debate de asuntos controvertidos. Para lograr este objetivo, estimula la implantación de procedimientos democráticos en las escuelas y, lo que es muy importante para lograr la tolerancia, "hace hincapié en la importancia de la expresión respetuosa... Reconoce la necesidad de nutrir la identidad cultural de los estudiantes israelíes, tanto árabes como judíos, con miras a promover una sociedad multicultural" (Folleto informativo de la Oficina).

Para conseguir un futuro común: la educación multicultural

En Namibia, la Fundación Friedrich-Ebert produjo un paquete de material audiovisual en seis lenguas indígenas. En él se define la tolerancia como "una acción e interés colectivos por nuestro futuro común". El Ministerio de Educación de ese país ha creado un segundo proyecto. El denominado "Proyecto cultural interdisciplinario", el cual pretende enriquecer los planes de estudio con elementos de la cultura Namibia, considerada "de una gran diversidad". Diez escuelas piloto en todo el país están trabajando con sus

respectivas comunidades para fortalecer los aspectos culturales, y especialmente la enseñanza profesional y las humanidades. Se han formulado muchos proyectos creativos a partir de ideas propuestas por los alumnos. Este programa de formación para la tolerancia se propone, entre otros objetivos, que profesores y estudiantes descubran valores en la naturaleza y la protejan, que valoren el trabajo pasado y presente de los ancianos -es decir, su propia historia-, y que conozcan y respeten la comunidad que los rodea, así como diversos estilos de vida distintos del consumismo occidental.

Compartir el espacio y los objetivos

En Eslovenia, una Escuela Asociada de la UNESCO elaboró un programa modelo para alumnos de enseñanza básica eslovenos y de Bosnia-Herzegovina. Entre los componentes básicos que se consideran necesarios para su realización figuran el respaldo de la comunidad, la participación de los padres, la preparación de los maestros y la producción de material. Este modelo podría adaptarse a numerosas comunidades, tanto a aquellas que se encuentran en situaciones de violencia o que han sido escenario de un conflicto o están a punto de serlo como a las que han recibido refugiados de culturas diferentes.

"El Programa fomentará el aprendizaje de todos los participantes, de la comunidad y de los padres, profesores y alumnos, con el objetivo de:

- Impartir educación sobre los derechos humanos, en concordancia con las pautas internacionales establecidas por las Naciones Unidas;
- Fortalecer o modificar las opiniones y convicciones relativas a los valores de la paz, la tolerancia recíproca y los derechos de todos los seres humanos;
- Fortalecer o modificar las actitudes y conductas prácticas hacia los demás para lograr una cooperación más tolerante y una disposición a ayudarse mutuamente". (Informe a la Escuela Asociada de la UNESCO).

Encuesta sobre la violencia

En Colombia, país que a lo largo de los siglos ha pasado por muy diversas situaciones de violencia y que en años recientes padeció una guerra virtual entre el gobierno y los traficantes de droga, el problema de la violencia fue el núcleo de un programa para la "Construcción de una Cultura de Paz". Este programa, que se llevó a cabo mediante las Escuelas Asociadas y con el apoyo y la colaboración del Ministerio de Educación, investigó el significado que para miles de jóvenes de todo el país tenían los conceptos de violencia y de paz. Sus resultados reflejaron la visión

que esos jóvenes tienen de la sociedad y la manera en que conciben otra más pacífica y tolerante. Este proyecto sería un buen paso inicial para muchas comunidades que deseen poner en marcha programas de educación para la tolerancia.

Actividades al margen del programa de estudios

Entre los países europeos cuyos educadores han asumido los desafíos del multiculturalismo, Francia lleva a cabo una labor especialmente intensa en el marco del programa de estudios, promoviendo en cuentros entre adolescentes de distintas culturas y creando oportunidades de discusión abierta para ayudarles a comprender las diferencias y a con templarlas en el marco de una relación complementaria. En algunas escuelas se han creado clubes de derechos humanos. Con el fin de eliminar los prejuicios y el racismo, el programa noruego "La comunidad resonante" reúne en actuaciones musicales a niños de numerosos grupos étnicos. El Consejo de Europa promueve actividades similares, mientras en Alemania se impulsa una gran campaña que, bajo el nombre "Los extranjeros en nuestro pueblo" ha movilizó a personas de todas las edades en la lucha contra los prejuicios raciales.

Celebración en honor de la juventud

En casi todas las culturas hay festividades de exaltación de la identidad humana. Los festejos son, efectivamente, una forma de realzar los aspectos comunes de la identidad cultural que definen a las comunidades. Los festivales culturales de todo tipo son una manera muy eficaz de promover el entendimiento intercultural dentro de un país y a través de las fronteras, como se hizo patente en la celebración del Festival Internacional de la Juventud de Chad, organizado conjuntamente por el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional para la UNESCO de ese país.

Este festival, celebrado en noviembre de 1993, reunió a jóvenes de los diversos grupos étnicos y tribales para poner en marcha una campaña de revalorización cultural que permitiese a los jóvenes compartir las tradiciones culturales como aporte al patrimonio de su comunidad.

La posibilidad de una relación mutuamente enriquecedora entre las culturas se hizo patente a tenor de los valores fundamentales enunciados por las diversas delegaciones: la solidaridad activa como modo de aceptar a los demás; el diálogo como medio para romper las barreras de odio que separan a unos pueblos de otros; el respeto del otro como base del entendimiento mutuo y de la paz;

Este festival puso de manifiesto la importancia de la juventud como principal grupo de población de

África y del mundo, y como potencial humano de liderazgo y responsabilidad.

Derechos humanos y educación multicultural

En 1991, la Escuela Sainte-Marie de Hann, de Senegal, Escuela Asociada de la UNESCO, recibió el Premio UNESCO de Educación para la Paz. Este establecimiento cuenta con 4.000 alumnos de ambos sexos y de 48 nacionalidades, repartidos desde el jardín de infancia hasta la enseñanza secundaria. Entre sus actividades se cuentan: la construcción en la escuela de una Casa de las Culturas, que organiza exposiciones itinerantes y en cuentros con artistas para promover entre los jóvenes el descubrimiento de culturas diferentes; la creación de una fundación "arcoiris" que aliente y estimule en Senegal las diversas iniciativas en pro de un entendimiento internacional.

Reconocer el biculturalismo

En algunos países en que las culturas indígenas no han recibido la atención que merecen o en que los planes de estudio no han reflejado las inquietudes y aportaciones de las personas, los ministerios de educación han comenzado a adoptar medidas para corregir esta injusticia. Un ejemplo de ello es la incorporación de la lengua y cultura maoríes en el *Plan de estudios de Nueva Zelandia para la enseñanza primaria y el ciclo de transición (New Zealand Syllabus for Junior Classes to Form 2)* especialmente orientado al biculturalismo. Ello refleja una comprensión de la importancia del lenguaje y de la integridad cultural, y una valoración de la dignidad humana: "El respeto a los demás, la creación de condiciones de igualdad para todos y el reconocimiento de las diferencias son signos distintivos de una sociedad madura y tolerante ..., una sociedad en la que todos sean respetados por lo que son requiere una comprensión de otras culturas". (Cita del *Plan de estudios*).

En otros países se ha hecho también una labor similar con las lenguas indígenas. En Brasil, por ejemplo, se está desarrollando un programa de alfabetización en lengua ticuna. En muchos países el estudio de las culturas y problemas de los pueblos indígenas se ha convertido en una tarea importante de educación para la tolerancia en todos los aspectos. Educadores canadienses y estadounidenses, especialmente, están desarrollando materiales y programas didácticos sobre las numerosas culturas de los primeros americanos. Por otra parte, las Escuelas Asociadas de Costa Rica han desarrollado un programa intensivo sobre las culturas de los diversos pueblos indígenas.

Estas son sólo algunas de las muchas iniciativas que se han emprendido y pueden emprenderse en el ámbito de la educación para la tolerancia.

Para estudio y discusión: actividades posibles de educación para la tolerancia

¿El actual sistema de enseñanza de su comunidad prevé y/o estimula el contacto y el aprendizaje intergrupales?

¿De qué forma pueden contribuir esta educación y esas actividades juveniles a un aumento de la tolerancia entre los jóvenes y en la comunidad?

¿Mediante qué iniciativas podrían mejorarse las condiciones de la educación para la tolerancia en tu comunidad y en tu escuela?

En las distintas etapas de aplicación de una o más de las modalidades descritas, desde su concepción y planeamiento inicial hasta la evaluación final ¿qué lecciones de tolerancia pueden extraerse?

4. La tolerancia en la escuela: un laboratorio para el ejercicio de la tolerancia

El marco conceptual y los objetivos-y modalidades de educación que se exponen en esta obra muestran que la educación para la tolerancia descansa sobre principios pedagógicos sólidos, además de ser un vehículo para el logro de los objetivos generales de la educación y de constituir una necesidad social. Las comunidades pueden, por tanto, movilizarse y prestar apoyo para hacer posible una educación para la tolerancia en las escuelas, puesto que se trata de una educación responsable, adecuada y necesaria.

*La escuela: agente socializador
y centro comunitario*

La escuela o "escolarización", concebida como instrucción dirigida que socializa a los niños y a los jóvenes tanto en la escuela como fuera de la escuela, es el medio más directo para inculcar valores sociales. De ese modo, gran parte de la responsabilidad de la educación orientada a objetivos sociales corresponde a esta institución, sea cual fuere su estructura.

A la vez que los líderes de la comunidad, los padres, las autoridades escolares, los formadores de maestros y los profesores orientan su atención hacia el planeamiento y ejecución de un programa de educación para la tolerancia, la escuela viene a ser el punto de referencia para la educación de toda la comunidad. Por ello se ha centrado esta obra en la escuela, aunque sin dejar de ocuparse también de la comunidad en general. Pues la escuela es, y continúa siendo en algunas regiones del mundo, un centro comunitario. No solo se desarrollan en ella actividades comunitarias, sino que la concepción, planificación y

preparación del futuro de los jóvenes permite unir a la comunidad en la formulación de sus objetivos globales.

La escuela puede ser, pues, un núcleo de desarrollo de la comunidad y de instrucción para la tolerancia, y un lugar en el que la tolerancia no solo se enseñe, sino también se practique.

Principios para el ejercicio de la tolerancia en la escuela

Para que la escuela sea precisamente eso, necesita principios y orientaciones con respecto a la tolerancia.

Se ofrece a continuación una lista de "ingredientes" para la educación antirracista en cuya elaboración trabaja actualmente la Fundación Ana Frank (Países Bajos). Se trata de principios que pueden ser de gran valor en la educación para la tolerancia.

1. Responsabilidad de la escuela [educar para la tolerancia].
2. Enfoque positivo de la diferencia de etnias.
3. Aprender a pensar de manera integradora.
4. Integrar la educación intercultural.
5. Centrar el interés en las similitudes.
6. Combatir el racismo en todas sus manifestaciones.
7. Crear un clima positivo en la escuela.

Los valores y la educación intercultural

Como la educación para la tolerancia viene a ser una educación para la formación de valores, que es desde hace tiempo una de las preocupaciones de la UNESCO, las directrices que se indican a

Cuadro 1. Tolerancia: marco conceptual; objetivos y problemas

Valores abstractos	Objetivos/tolerancia	Problemas/intolerancia	Iniciativas para la tolerancia
Paz	Conflicto cívico Conflicto constructivo Relaciones sociales de cooperación	Violencia: física, estructural, cultural, psicológica	Mantenimiento de la paz, y otros medios para contener la violencia y contrarrestar sus consecuencias destructivas Negociación, mediación, arbitraje (solución no violenta de los conflictos)
Derechos humanos	Variedad cultural Diversidad religiosa Pluralismo político	Sexismo, racismo, etnocentrismo, pobreza, explotación, prejuicios, discriminación, opresión	Cooperación intercultural Diálogo interreligioso Protección de los derechos humanos Distribución equitativa de los recursos Desarrollo sostenible
Democracia	Multiplicidad de ideologías y opiniones políticas Debate sobre la política del gobierno Información completa y accesible sobre las cuestiones de interés público	Obstáculos a la participación política Negación de libertades fundamentales Censura y manipulación de la información pública	Debates políticos imparciales y abiertos Adopción de decisiones representativa y participativa Libertad y responsabilidad de los medios de información al público

Cuadro 2. Tolerancia: objetivos generales del aprendizaje

Valores	Conocimientos	Aptitudes	Base de la valoración
Dignidad humana (derechos humanos)	Diversidad de las identidades humanas, personales y culturales	Cooperación intercultural Utilización de los criterios sobre derechos humanos para formular juicios sobre cuestiones sociales	Rendimiento en actividades interculturales prácticas Resultados de la aplicación a casos concretos
Justicia social (democracia)	Múltiples formas de los procesos democráticos y de las jerarquías de responsabilidades	Reflexión crítica Comunicación de datos y opiniones Adopción de decisiones políticas	Interpretación de situaciones de estudio Exposición de problemas y soluciones potenciales Exposición de las razones de determinada postura política
Sociedad cooperativa y no violenta (paz)	Formas alternativas de reaccionar constructivamente ante las diferencias y conflictos humanos	Exposición y debate Solución de conflictos	Discusiones orales y escritas en las que se expongan alternativas y se escoja una de ellas Simulación de procedimientos para la solución de conflictos

continuación, que confieren a la educación su dimensión humanista e internacional, resultan útiles para precisar el papel de la escuela en la formación de valores para la tolerancia (*A Sense of Belonging: Guidelines for Values for the Humanistic and International Dimensions of Education* (CIDREE/UNESCO, 1993). La educación intercultural deberá

- Reconocer la interacción entre las culturas.
- Reconocer los valores de culturas diferentes de un modo que no encubra relaciones de dominación, sino que realce la importancia de la cultura de los inmigrantes.
- Enfrentarse a todo criterio de evaluación que refleje tendenciosidad social y etnocentrismo.
- Aplicar una visión intercultural en todos los ámbitos de la organización y actividad de la escuela
- Fomentar la solidaridad y la tolerancia en la comunidad escolar.
- Reconocer y valorar el simbolismo de la presencia de lenguas maternas en la escuela.
- Promover un enfoque pluralista del aprendizaje.
- Reconocer el potencial de las humanidades para inculcar el aprecio hacia las distintas culturas.
- Promover la actividad intercultural entre alumnos, y reconocer que depende de la calidad de la colaboración en los equipos de profesores y entre los enseñantes locales y extranjeros.
- Fomentar la comunicación entre la escuela el hogar, el medio social en que viven los niños y la comunidad, tanto de inmigrantes como autóctona.
- Reconocer que la educación intercultural aporta una perspectiva que engloba tanto a los países de origen como a los de acogida, y que requiere una actitud de solidaridad entre países con distintos niveles de recursos.
- Crear en los maestros aptitudes que permitan la aplicación práctica de estos principios.

Marco conceptual para la enseñanza de la tolerancia: Objetivos y problemas sociales

Las sociedades educan para inculcar valores, cumplir objetivos y resolver problemas. La educación se planifica de manera que permita impartir los conocimientos y enseñar las capacidades necesarias para que los educados apliquen valores prosociales en su conducta y garanticen activamente que las políticas y estructuras de su sociedad reflejarán unos mismos valores. Así pues, el marco para la enseñanza de la tolerancia se establece tomando en cuenta los valores, los objetivos y los problemas u obstáculos que se oponen a la instauración de los valores y al cumplimiento de los objetivos.

Como para todo sistema viviente, el bienestar de la sociedad depende de una sana integración de sus diversos componentes. En ello, pues, resulta esencial la tolerancia. Sin embargo, como los sistemas vivientes

deben también ser protegidos contra los factores que amenazan su salud y su bien es tan, hay situaciones que la sociedad no puede tolerar.

El cuadro 1 constituye un resumen de los objetivos y obstáculos sociales que integran el marco conceptual de la educación para la tolerancia. La enseñanza y el aprendizaje se orientan, de ese modo, hacia el logro de esos objetivos de tolerancia y de eliminación de los principales obstáculos que se oponen a la consagración universal de la dignidad humana.

*Para estudio y discusión:
cómo abordar los problemas*

- Reflexiona sobre la relación entre tolerancia y paz.
- ¿Cuáles son en tu opinión las formas más nocivas de la violencia en el mundo? ¿Es tu comunidad víctima de la violencia? ¿En qué formas?
- ¿Hay alternativas no violentas?
- ¿Cuáles son en tu opinión las violaciones más graves de los derechos humanos en el mundo?
- ¿Conoces alguna iniciativa contra ellas? ¿Hay en tu comunidad problemas y controversias sobre los derechos humanos? ¿Cómo están siendo abordados?
- ¿Cuáles son los obstáculos más graves para la democracia? ¿Cómo podría hacerles frente la comunidad mundial? ¿Cómo podría participar tu comunidad en ese proceso?

*Objetivos generales del aprendizaje:
valores, conocimientos y aptitudes*

Los objetivos de la educación para la tolerancia son amplios y generales; abarcan una extensa gama de contenidos y aptitudes cuyos fundamentos son el reconocimiento de la dignidad humana y los valores aquí expuestos como corolario de la tolerancia.

Los conocimientos esenciales para el ejercicio de la tolerancia están determinados por los valores que se pretende hacer realidad. En el capítulo 2, junto con una descripción de las formas, indicadores y signos de la intolerancia y de la tolerancia, se sugirieron gran parte de los contenidos que debieran constituir la base de conocimientos necesaria. Dicho material puede servir de fundamento para presentar y adquirir datos e información sobre los objetivos y obstáculos a efectos de la paz, de los derechos humanos y de la democracia.

La enseñanza se orienta a desarrollar en los estudiantes aptitudes que les permitan afrontar constructivamente todo tipo de diferencias humanas, controversias políticas y conflictos sociales. En la formulación de estos objetivos generales del aprendizaje resulta útil sintetizar en términos amplios lo que una persona debe valorar, conocer y ser capaz de hacer para ejercer la tolerancia. Dicha síntesis

figura en la tabla que aparece a continuación, en que ilustra la relación entre las tres categorías de objetivos del aprendizaje.

La mejor forma de evaluar la educación para la tolerancia es atendiendo a la maestra en que los estudiantes ejercen las aptitudes necesarias para practicar la tolerancia, por lo que se han incluido también en la tabla algunos objetivos al respecto.

Hacia una participación positiva en un mundo diverso: el proceso de educación en la tolerancia

Como hemos visto, la tolerancia es el valor de umbral a partir del cual se invierten los procesos de intolerancia y de violencia. Al procura educar para la tolerancia, resulta útil concebir el proceso a seguir en términos de esferas de aprendizaje práctico, como marco de un proceso permanente orientado a la creación de una cultura de paz.

El planeamiento de experiencias educativas que ayuden al estudiante a acceder a esas esferas puede describirse en términos de calidad y capacidad humana. En esta perspectiva, la tolerancia aparece a la vez como un valor de umbral o condición para la construcción de la paz, y como una capacidad creciente de construir la paz. Para que la tolerancia sea el punto de partida de un proceso más amplio de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, deben ampliarse continuamente los ámbitos de la tolerancia. Esta ampliación está siempre atemperada por los valores fundamentales de dignidad e integridad humanas, y los límites a la tolerancia surgen cuando se conculcan dichos valores. De ese modo, las esferas de aprendizaje que se indican a continuación configuran un proceso de educación para la tolerancia. Las sugerencias y ejemplos de procedimientos de instrucción que figuran en el capítulo 5 sirven de vehículo para acceder a dichas esferas de aprendizaje.

Tolerancia: Reconocimiento del derecho de los demás a existir y a vivir.

Sociabilidad: Conciencia positiva de la presencia de los demás en nuestra esfera social.

Respeto por las diferencias: Reconocimiento de los aspectos positivos de la diversidad.

Comprensión de la singularidad: Valoración de la diversidad humana en sus diferentes manifestaciones

Complementariedad como principio de la aceptación de las diferencias: Capacidad de integrar las diferencias con el fin de enriquecer y fortalecer la sociedad.

Reciprocidad como base de la cooperación: Capacidad de concebir y promover el logro de objetivos comunes mutuamente ventajosos para grupos diversos.

Cultura de paz: Reconocimiento de la interdependencia y de los valores universales; compromiso de perseguir ordenamientos positivos de la diversidad en un mundo interdependiente.

Para estudio y discusión: iniciación de un proceso de aprendizaje para la tolerancia

¿Cómo podría adaptarse el presente marco a las condiciones específicas de tu comunidad y de tus clases?

¿Qué oportunidades existen en tu escuela o escuelas para el aprendizaje cooperativo y la formación para la resolución de conflictos? ¿Han recibido tus maestros formación sobre estos métodos?

¿Qué cuestiones relativas a la educación sobre derechos humanos son más adecuadas para estudiar en tu escuela y en tu comunidad?

¿Cómo podría tu clase o grupo evaluar la disposición al estudio y a la actuación en los diversos ámbitos que conforman el proceso de aprendizaje para una cultura de paz? ¿De qué maneras podrías extender el aprendizaje y la práctica más allá del valor de umbral de la tolerancia?

Examina las unidades didácticas del capítulo 5 y elige las más adecuadas como modelo para un proceso de aprendizaje de la tolerancia en tu escuela.

5. La tolerancia en el aula, en todas las asignaturas, en todos los niveles y en cada país

En la primera mitad de esta obra se han expuesto la base conceptual, el marco y el contexto de la educación para la tolerancia. El presente capítulo se referirá a la práctica en el aula, y brindará sugerencias con respecto a los niveles en que puede integrarse la educación para la tolerancia en el plan de estudios, así como ejemplos sobre la manera de exponer determinadas lecciones. Existen otras muchas posibilidades, por lo que la UNESCO confía en que los usuarios de esta obra envíen sus ideas y experiencias para su posible incorporación a la edición corregida y aumentada.

Inculcar mediante la costumbre: la tolerancia en todas las disciplinas

La tolerancia, como todos los demás aspectos de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, puede y debe llevarse a la escuela básicamente mediante dos modalidades: la instrucción explícita, orientada al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos; y la familiarización con los grandes principios, la ética y el ejercicio de la tolerancia a lo largo de toda la vida escolar. Todas las asignaturas y actividades constituyen oportunidades de comunicar a los alumnos los conceptos, valores y conductas que aporta la tolerancia a la formación de las comunidades. La escuela es a la vez una comunidad y un laboratorio de aprendizaje para la participación en la comunidad a escala local, nacional y mundial.

La enseñanza de idiomas: un vehículo para el aprendizaje intercultural

La enseñanza de idiomas es uno de los medios más fructíferos de la educación para la tolerancia y el entendimiento mutuo. Efectivamente, una cultura distinta sólo puede comprenderse plena y verdaderamente mediante el dominio de su lengua. El estudio de un idioma, que conlleva el de la historia y la cultura de un pueblo, nos brinda la oportunidad de adquirir también conocimientos en los aspectos siguientes:

Los valores culturales, y las experiencias y acontecimientos que han influido en su formación.

Las costumbres e instituciones sociales, que vistas en términos comparativos ilustran la diversidad, en la práctica, de aspectos universales del ser humano como, por ejemplo, la estructura familiar, las festividades o las ocasiones de duelo.

La poesía, la épica o la letra de los himnos nacionales, cuya lectura en voz alta ayuda a reflexionar sobre la forma en que los pueblos reaccionan ante experiencias comunes.

La literatura: un medio para el estudio de los valores

La literatura de otras culturas, aunque no más sea traducida, proporciona una base para comprender los valores y experiencias de otros en términos más vívidos y humanos que cuando se estudia su

historia en abstracto, sin tener en cuenta las experiencias sociales de sus pueblos. Entre las numerosas formas eficaces de educar para la tolerancia por medio de la literatura se cuentan las siguientes :

Al estudiar una epopeya nacional, presentar extractos y resúmenes de otras pertenecientes a una o dos culturas diferentes, para demostrar el carácter universal de esta expresión artística.

Incorporar cuentos y canciones infantiles de diversas culturas entre las actividades de la enseñanza preescolar.

Estudiar en las escuelas primarias el culto y el homenaje de otras culturas a sus héroes, por medio de historias que hablen de las virtudes y hazañas de aquellos personajes.

Crear en las escuelas secundarias cursos de literatura multicultural, que revelen a los jóvenes las obras importantes de diversas culturas, indicando cuándo un autor es contemporáneo de otros grandes escritores de la suya.

Las grandes obras de las diversas religiones pueden servir también de base para asignaturas destinadas a educar para la tolerancia.

La historia: hacia una visión integradora de la experiencia humana

La enseñanza de la historia ha contribuido con frecuencia a crear actitudes hostiles, marginación y prejuicios hacia los demás. Como la historia de un país se ha enseñado por lo general desde la perspectiva nacional, en ella se ha prestado escasa o ninguna atención a la visión de los acontecimientos que hayan podido tener otros pueblos. Con frecuencia se ha dejado de lado la experiencia de las mujeres y de las minorías. Casi siempre se ha otorgado más importancia a la guerra y al conflicto que a la paz y a la cooperación. Por esa razón, al educar para la tolerancia debe prestarse atención especial a la búsqueda de formas de revisar y complementar la historia convencional. He aquí algunas de las posibilidades:

Asignar a los alumnos como tarea investigar las propuestas de paz que hayan podido formularse para impedir las guerras relatadas en sus textos.

Proponer a los alumnos una reflexión sobre las medidas que hubieran podido adoptarse para evitar las guerras y otros estallidos de violencia.

La clase podría escribir colectivamente una "historia del futuro" en la que se narre "la erradicación del mal de la intolerancia mediante la educación para la tolerancia" y cómo el advenimiento de la tolerancia condujo a la paz.

Los estudiantes de grupos minoritarios podrían relatar al resto de la clase las historias familiares que les contaban sus abuelos y sus padres, aportando con ello otra dimensión a la historia establecida.

Podrían presentarse películas de otros países que muestren los sucesos históricos desde diferentes perspectivas.

Los alumnos podrían investigar e "imaginar" los acontecimientos desde el punto de vista de aquéllos cuya historia no ha sido escrita, como los pueblos indígenas, las mujeres, o los grupos étnicos que han sido destruidos o marginados de su propia cultura.

Podrían organizarse representaciones de grandes momentos de la historia, a través de las cuales se trataría de comprender si las decisiones se adoptaron con un ánimo de tolerancia o de intolerancia.

Ciencias sociales y educación cívica: aprender las normas de la tolerancia

En las asignaturas que constituyen la base de la enseñanza de los valores cívicos, la educación para la tolerancia debería fundarse en las pautas internacionales sobre derechos humanos y en las posibilidades y obstáculos que existen para su aplicación. Con ese fin puede utilizarse una amplia gama de métodos de enseñanza. Entre los de más fácil adaptación figuran los siguientes:

Exponer en todas las salas de clase una copia de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño. En las aulas de los cursos primarios podrá utilizarse una versión simplificada. Debatir cada día o semanalmente un artículo de cualquiera de los documentos o de ambos.

Utilizar los conceptos y pautas de derechos humanos como base para formular el reglamento de clase.

Asignar a la clase de ciencias sociales o educación cívica la tarea de preparar una asamblea especial cada 10 de diciembre, con ocasión del Día de los Derechos Humanos.

Estudiar la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Tolerancia y las circunstancias que movieron a ese organismo a proclamarla. Debatir las situaciones del mundo actual que llevaron a las Naciones Unidas a ocuparse nuevamente de este asunto. ¿Qué puede hacerse por llevar la tolerancia a las regiones del mundo desgarradas por la intolerancia y por el conflicto intergrupales?

Estudiar las acciones que podrían emprender las Naciones Unidas, la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales para proteger los derechos humanos. Debatir las iniciativas que podrían emprender los propios estudiantes. Poner en marcha campañas didácticas sobre los derechos humanos, como la redacción de cartas y la participación en campañas organizadas en defensa de los derechos humanos.

Las ciencias: cuestiones de ética y responsabilidad

La inclusión de la educación para la tolerancia en la enseñanza de las ciencias de nivel secundario sienta unas bases adecuadas para exponer e investigar diversos aspectos de las responsabilidades inherentes al conocimiento. Cuando los estudiantes aprendan la historia del Siglo XX, descubrirán que las ciencias han servido para justificar tanto la intolerancia como el alivio de los sufrimientos y de la injusticia. A medida que adquieran conocimientos científicos, deberán optar por una u otra forma de utilizarlos. Se indican a continuación algunas sugerencias en materia de ética y de responsabilidad.

En los cursos de física, algunas cuestiones que sería posible plantear son:

Implicaciones éticas de la utilización de la física para el desarrollo de armas de destrucción masiva, o la creación de medios para realizar genocidios o torturas.

Contenido y significado de las "declaraciones de conciencia" efectuadas por físicos.

En los cursos de ciencias naturales, podrían abordarse algunos de los siguientes temas:

Posibles maneras de adecuar los sistemas naturales a los cambios y a la introducción de elementos nuevos o "extraños".

Los principios de la simbiosis y el desarrollo de modos de coexistencia e interdependencia entre los seres vivos.

La Declaración de Sevilla sobre la violencia (UNESCO, 1992), en la que se impugnan las teorías de la agresividad humana, como base para hacer de la tolerancia una norma social y para la evolución de una cultura de paz.

Matemáticas: las estadísticas de la equidad

La tolerancia, como valor positivo, exige la equidad económica y la justicia distributiva. Para la realización de estos dos valores vinculados a la tolerancia es necesario conocer y comprender la cantidad de recursos disponibles y la forma en que éstos se utilizan, se distribuyen y se comparten. Algunas de las actividades siguientes podrían ayudar a los estudiantes a comprender las implicaciones de las pautas y estructuras económicas en la esfera de los valores.

Utilizar estadísticas de alfabetización, especialmente cuando revelen diferencias entre el hombre y la mujer y entre los países del Norte y del Sur, para evidenciar en términos concretos las situaciones ventajosas o desventajosas desde el punto de vista educativo.

Utilizar cifras comparativas de gastos sociales y armamentísticos para calcular el porcentaje de la riqueza mundial que se destina a fines bélicos.

Las artes y la articulación de los principios humanos universales

El arte es probablemente la materia que mejor se adecua a la educación para la tolerancia, pues es el medio que permite a las aspiraciones humanas universales expresarse con mayor nitidez. Enseñando a valorar y practicando las distintas formas de arte pueden también incorporarse las ideas siguientes:

En los cursos de historia del arte, presentar ejemplos de obras ejecutadas en el mismo periodo en otras culturas. Analizar la pintura, la escultura, etc. en el marco de ideales humanos universales y atendiendo a su forma de expresión de una cultura a otra. Estudiar el arte popular como forma de aprender los valores y el sentido estético y gráfico de diversas culturas.

Utilizar las obras de arte para evaluar el nivel de tolerancia de una sociedad, a través de las imágenes de "los otros", si se trata de minorías nacionales como si viven en lugares distantes.

Analizar el arte popular y los medios de comunicación en busca de estereotipos y de manifestaciones de racismo, sexismo, desprecio y difamación del prójimo. El análisis de las caricaturas publicadas antes o durante las guerras o enfrentamientos culturales puede ayudar a comprender las formas en que se utiliza el arte popular para atizar las llamas de la intolerancia.

En las clases de artes aplicadas, proponer temas relativos a la tolerancia, los derechos humanos y la paz, para la realización de dibujos, pinturas o carteles escolares.

Sugerir a los niños que dibujen el "jardín de la diversidad humana", en el que se representarán diferentes rostros conformando una maravillosa panoplia de seres humanos.

Interpretar, cantar y comentar música de los movimientos por los derechos humanos y de diversos grupos étnicos para aprender los valores y metas de los grupos étnicos y de otros tipos que luchan por la tolerancia y por los derechos humanos. Los estudiantes podrían analizar en qué manera la música y el arte inspiran y dan aliento a esa lucha.

Que los estudiantes compongan e interpreten sus propias obras musicales sobre el tema de la tolerancia, los derechos humanos y la paz.

*Ejemplo de lecciones para cada nivel:
desde la etapa preescolar
hasta la escuela secundaria*

Como ya se ha indicado, muchas escuelas de todo el mundo, y especialmente las Escuelas Asociadas de la UNESCO, ofrecen cursos interesantes y útiles para inculcar la tolerancia a los estudiantes en todos los

niveles de enseñanza. Se indican a continuación algunos ejemplos de los métodos utilizados actualmente.

Estas lecciones, que pueden ser impartidas tal cual, se ofrecen aquí más bien como sugerencias adaptables a las necesidades y contextos específicos. La forma más eficaz de inculcar la tolerancia es la que cada maestro o profesor elige para sus alumnos. Se confía en que estos ejemplos serán útiles a la hora de concebir otros tipos de material.

Se presenta a continuación una muestra de material didáctico, comenzando por el jardín de infancia y terminando en los últimos años de la escuela secundaria. En algunos casos el material es apto sólo para el nivel de enseñanza y de edad propuesto, pero en general puede adaptarse a otros niveles y contextos de aprendizaje.

*Pueblos indígenas: la preservación
de las culturas humanas
(del jardín de infancia al tercer grado)*

En la actualidad, los educadores están introduciendo el estudio de las culturas indígenas en los programas de educación para los derechos humanos, la paz y el entendimiento mutuo. Uno de estos temas universales es la historia de los orígenes de la humanidad o de determinado pueblo, común a todas las culturas. Estas historias ayudan a formar la identidad de la población, ya que los cuentos populares expresan sus valores y costumbres. Relatar la historia de los orígenes de un pueblo es un rito de afirmación. Escuchar las historias de los orígenes de otros pueblos es un acto de respeto. La tolerancia de la diversidad de esas historias es garantía de la integridad cultural de los múltiples miembros de la familia humana.

Melinda Salazar, pedagoga americana cuyos orígenes se remontan a un pueblo indígena de Sudamérica, ha utilizado los cuentos populares de las poblaciones indígenas como base para la educación moral de los alumnos de la escuela elemental. La narración de historias es uno de los mecanismos más eficaces para los niños de corta edad. La Sra. Salazar nos informa sobre este método, que utilizó en una clase de tercer grado:

"Se propusieron a los alumnos 15 relatos procedentes de determinadas culturas indígenas. Los estudiantes examinaron y seleccionaron los cuentos de su preferencia. Luego aprendieron a relatarlos observando cómo lo hacía un narrador profesional, practicando con sus compañeros, repitiendo todos los días, y analizando y evaluando la narración dentro del grupo. Los alumnos descubrieron aún más cosas sobre las formas culturales y tradiciones de los pueblos

indígenas mediante el debate y la investigación en clase. Luego, estudiaron las enseñanzas éticas inherentes a cada cuento identificando la cualidad o atributo que cada historia comportaba, relatando experiencias personales, estableciendo relaciones en la literatura escrita y describiendo las enseñanzas que podían extraerse. Este enfoque integral permitió que los alumnos adquirieran nuevos conocimientos sobre los pueblos indígenas del mundo, nuevas perspectivas sobre nuestra historia y nuevos significados y valores trasladables de los cuentos a su vida cotidiana."

*Utilización del arte y de la artesanía para
consolidar la comunidad (del jardín de infancia al cuarto grado)*

La tolerancia hacia los demás puede adoptar muchas formas. Su elemento central es el respeto del derecho de los otros a su propia identidad y a ser aceptados por su comunidad. Esta aceptación es importante para forjar un sentimiento de autoestima y para la propia dignidad como ser humano. La necesidad de respeto y aceptación es un principio universal válido para todas las edades y culturas. El fomento de estas cualidades es una importante cualidad de la consolidación de la comunidad, que habría que integrar desde un principio en la enseñanza del niño. Estos dos ejercicios, extraídos de la obra *Educación for Mutual Understanding* (Educación para un entendimiento mutuo), que puede obtenerse en versión completa de la Foundation for International Studies, University of Malta, Valleta, se basan en la utilización del arte y de las artes manuales para desarrollar capacidades comunitarias, de cooperación y de dedicación. Dichas actividades pueden sentar las bases para la aceptación de los demás y para la igualdad de los sexos, que tan esenciales son para consolidar unas comunidades pacíficas, justas y democráticas.

El compañerismo: crear un sentido de solidaridad

*Actividad 1
Acercamiento entre los niños mediante canciones y bailes*

Los maestros pueden enseñar a los niños a cantar canciones animadas e inventar movimientos; por ejemplo, tomarse de la mano o marcar un mismo paso de baile. Mediante esas actividades, los niños se sienten más próximos entre sí. Si el maestro no sabe cantar o tocar un instrumento, se puede utilizar una casete (Nota: está generalmente aceptado que las canciones en grupo son un medio de expresión y estimulan la solidaridad).

Actividad 2

Colaboración entre niños de ambos sexos en trabajos manuales

Para promover el compañerismo se debe evitar la discriminación entre niños y niñas. Tanto si es para coser como para trabajar con madera, se debe brindar a todos los niños las mismas oportunidades. Se aconseja hacer trabajar a los pequeños en grupos mixtos de niños y niñas, unos dedicados a trabajar la madera y otros a la costura. En otra lección posterior se cambiarán los papeles: los que antes cosían harán trabajo en madera, y viceversa

Comunicación para el entendimiento mutuo (de cuarto a séptimo grado)

La aptitud para comunicar en lengua materna y en otros idiomas es inseparable de los comportamientos tolerantes. Es importante aprender a expresarse y a escuchar y comprender realmente a los demás para promover el entendimiento mutuo y la cooperación, y para valorar la diversidad de los seres humanos. Ejercer las aptitudes para la comunicación en un contexto de valores también es importante, como se desprende de estos ejercicios también extraídos de *Education for Mutual Respect*. Para crear un marco de tolerancia es necesario un intercambio auténtico, lo cual conlleva la aptitud de escuchar e interpretar al otro y de articular adecuadamente las ideas y opiniones propias. En muchos casos, las lecciones de idiomas extranjeros pueden ser un punto de partida para apreciar contextos y culturas diferentes. Una de las mejores formas de lograrlo es organizar debates entre los alumnos y brindarles todas las oportunidades posibles de comunicarse en otros idiomas

En estos ejercicios son fundamentales las dos aptitudes, inseparables, de hablar y escuchar con atención. Sólo cuando estos dos elementos están reunidos puede haber una auténtica conversación.

Si se enseña a los niños a escuchar cuando otro habla, a monologar menos y a acaparar el debate lo menos posible se habrá dado un paso más hacia el logro del respeto mutuo.

Actividad 3

Qué es lo que yo aprecio de los demás

Procedimiento Cada niño pegará una hoja de papel en blanco a su espalda. Luego con un lápiz, se paseará por el aula y escribirá en el papel de los otros las cualidades que aprecia o admira en ellos.

Además de ser un ejercicio útil de práctica de los adjetivos, esta actividad ayuda a los niños que se sienten solos, o por timidez o porque tienen problemas para relacionarse, a adquirir confianza en sí mismos

cuando se dan cuenta de que no pasan inadvertidos para los demás y de que éstos los aprecian.

Actividad 4

Contrarrestar los prejuicios por razón de sexo

El propósito de este ejercicio es animar a los estudiantes a reflexionar sobre su actitud en las relaciones con el otro sexo, a desarrollar la aptitud de escuchar y discutir, y a encontrar la manera de apoyarse mutuamente para contrarrestar los prejuicios por razón de sexo.

Procedimientos.: En esta actividad, el maestro divide a la clase en grupos de cinco o seis alumnos de un mismo sexo. Cada grupo debe responder a un conjunto de preguntas. seguidamente se juntan las respuestas de toda la clase y se hacen comparaciones. Se indican a continuación algunas posibles preguntas: ¿Qué es lo que más me gusta de ser un niño o una niña?

¿Qué es lo que no me gusta de ser un niño o una niña? Por el hecho de ser un niño o una niña ¿qué dificultades tengo con las personas de mi mismo sexo?

Por el hecho de ser un niño o una niña ¿qué cosas no me gustara que diga o haga nunca más una persona (un niño) del otro sexo?

¿Qué puedo hacer yo, como niño o niña que soy, para ayudar a comprender y apoyar a las personas del otro sexo de modo que nos sintamos menos separados?

Actividad 5

Eliminación de la discriminación racial

En la enseñanza del respeto mutuo se debe prestar especial atención al peligro que entrañan los estereotipos, que sirven para justificar la violencia. Cuanto más se deshumanice a las personas, se las relegue a una categoría infrahumana o se las vea como extraños, más fácil será que otros seres humanos las traten con intolerancia. El propio maestro, a veces, puede fomentar el racismo mediante enseñanzas subrepticias u observaciones irreflexivas. El personal docente debe analizar sus propias actitudes y reconocer sus propios prejuicios, que pueden inadvertidamente contribuir a la intolerancia.

Procedimiento- El educador tiene la responsabilidad de hacer patente el racismo "oculto" en los libros de texto y cuentos. Así, es posible agudizar en los niños la actitud crítica hacia lo que leen. Para ello, puede darse a los niños un pasaje que diga, por ejemplo:

El Sr. Winston es inglés.

Tiene un amigo que se llama Alao.

Alao es africano.

El Sr. Winston es médico.

Su amigo Alao es granjero.

El Sr. Winston siempre cura a Alao cuando está enfermo

Y, a continuación, la versión revisada de ese mismo texto:

El Sr. Winston es inglés.

Tiene un amigo que se llama Sr. Alao.

El Sr. Alao es nigeriano.

El Sr. Winston es médico.

El Sr. Alao es granjero.

El Sr. Winston siempre envía al Sr. Alao medicinas para la fiebre.

El Sr. Alao siempre envía al Sr. Winston alimentos de su cosecha para comer.

Los dos son muy buenos amigos.

Y se están muy agradecidos.

Se puede pedir luego a los estudiantes que discutan el tipo de actitudes que transmiten al lector la historia original y la versión "revisada". Después, se les puede pedir que inviertan los papeles: El Sr. Alao es un médico nigeriano. El Sr. Winston es un granjero en Zimbabwe.

Empatía hacia los refugiados: aprendiendo a preocuparse por los otros (de cuarto a séptimo grado)

La preocupación por asistencia a los demás es un valor primordial en una sociedad tolerante. Los que se interesan por los otros son los que mejor pueden enseñar a hacerlo. También en este caso, el compromiso del maestro para con las tribulaciones humanas contribuirá a crear las condiciones del aprendizaje. Para aprender a interesarse por otros es necesario, entre otras cosas, ser capaz de empatía hacia ellos y dedicarles atención. Muchas veces, la capacidad de empatía se hace patente cuando uno se pone en el lugar de los demás. El desempeño de roles es un útil mecanismo pedagógico para tal fin. Algunos de esos "otros" que son víctimas de la intolerancia y que necesitan más que nadie una acogida empática son los refugiados. El desempeño de roles que se describe a continuación, pensado para desarrollar esa actitud empática, ha sido extraído de *Human Rights: Proposals for Education for Peace based on the Human Rights of the Child* (Derechos humanos: propuestas para una educación en la paz basándose en los derechos humanos del niño), preparado y publicado en Andalucía, España, por el Ministerio de Educación y Ciencia de ese país.

Desempeño de roles: Mediante este procedimiento se espera que todos los alumnos sean capaces de ponerse

en el lugar de los demás... Los niños refugiados constituyen un grupo particularmente vulnerable, desde el punto de vista físico y psicológico, y en su mayoría sufren agudos traumas. Los niños son especialmente propensos a enfermedades derivadas de la malnutrición o de cambios climáticos repentinos, o de la alimentación o las condiciones sanitarias. Por otra parte, el agotamiento causado por el desplazamiento y la huida permanentes, la aprensión y el terror que producen la huida y la marcha a través de zonas en conflicto dejan con gran frecuencia huellas físicas y psicológicas. El niño refugiado teme el futuro, ya que ha sido desarraigado repentinamente de su medio ambiente y no tiene el sentimiento de seguridad ni el apoyo que dan los padres, también a su vez traumatizados.

Objetivos: Exponer situaciones basadas en el tema de los refugiados que permitan a los alumnos representar distintos papeles.

Tiempo: Cinco minutos para cada representación.

Participantes: Grupos de dos o más estudiantes.

Material: Un fichero con diversas tarjetas.

Procedimiento: Un grupo de estudiantes toma una tarjeta del fichero, la lee y asigna a cada miembro un rol y cierto número de actividades... Ante la clase, los intérpretes representarán la situación y propondrán espontáneamente soluciones. Tras varias representaciones cada grupo leerá nuevamente su tarjeta y propondrá respuestas a las preguntas con respecto a (determinadas situaciones, señalando algunas posibles modificaciones. Los actores tienen completa libertad para desenvolverse. Es tu día de un caso particular:

El padre, la madre y sus hijos deben escapar de su hogar y de su país ¿Qué se llevarán consigo?

En el avión que los transporta al país de exilio (España), el niño pregunta a sus padres cómo son el país, su gente, o las costumbres con que se encontrará cuando llegue.

Dos niños, uno de ellos español y el otro de Lao, juegan en el patio de la escuela; el niño español quiere jugar a la guerra con su amigo. Evocar las posibles reacciones.

Un niño de El Salvador se queja a su padre de que es diferente de sus compañeros de clase.

Un saharauí le explica a un niño de Almeffa cuánto ama a su patria.

Un español y un marroquí se presentan a un mismo empleo. El jefe del servicio de personal muestra preferencia por uno de los solicitantes.

(Adaptado de "Fleeing One's Country", Nueva York, UNICEF (1985). pág. 39. Ver. H. Werthmuller. Ensayo pedagógico sobre el tema: *Children do- have rights*. Comité Suizo para UNICEF).

Nota: Esta unidad didáctica podría completarse y ampliarse con el plan de estudios de UNICEF sobre los derechos del niño.

*Imaginación, empatía y confianza:
elementos de la tolerancia
de quinto a octavo grado)*

Uno de los objetivos importantes de la educación para la tolerancia consiste en desarrollar la capacidad de comprensión, empatía y compasión. Para lograr estos fines, se deben propiciar experiencias que enseñen a los estudiantes a ser sensibles a los sentimientos de las víctimas y a las consecuencias sociales de la intolerancia y del prejuicio. Con ese fin, dos educadores rusos (Nina Ashkenazi y Galina Kovalyko) prepararon las actividades de aprendizaje siguientes, destinadas a los niños de una escuela intermedia de Moscú.

*Actividad ó
¡Imaginación!*

La imaginación es una facultad humana singular que permite a las personas comprender y ser conscientes de sus responsabilidades hacia los demás. Esta facultad hace que podamos sentir el dolor y el placer de otras personas. Los poetas y los niños la tienen. El poder de la imaginación es capaz de poner a las personas en contacto estrecho con todos los seres vivos.

Objetivos: Enseñar a los estudiantes a que utilicen su imaginación para crear un clima de apoyo, relaciones positivas y entendimiento mutuo.

Estrategias: El maestro asignará la tarea de componer un poema (que podrá ser en un verso libre).

El tema será la raza, las religiones o los conflictos étnicos. El maestro explicará a los niños que cada uno de ellos deberá concebir una imagen poética en relación con el conflicto, que podrá ser la idea de odio, el llanto de un niño, la alegría perdida, la sirena de una alarma, una flor pisoteada, una muñeca abandonada, etc. Por lo general, una vez que captan la idea, los niños conciben muchas imágenes poéticas hermosas.

*Actividad 7
Un entramado de prejuicios*

La maraña de los prejuicios desconcierta a las personas, las encierra en el mutismo y las deja desamparadas, las hiere y las ofende.

Objetivos: 1) Los estudiantes aprenderán a comprender en qué manera los estereotipos y prejuicios afectan a las personas. 2) Los estudiantes aprenderán a prestar apoyo a las personas insultadas o humilladas por otros.

Estrategias: El maestro seleccionará a una persona para que actúe como representante de un grupo

minoritario. Los estudiantes comienzan a contar bromas y anécdotas acerca del grupo, basadas en estereotipos y prejuicios negativos.

Cada anécdota irá acompañada de una "movida" del maestro, quien enrollará un trozo de cuerda o pegará una etiqueta engomada sobre el representante de la "minoría", envolviéndolo cada vez más en el entramado de los prejuicios hasta que los estudiantes lo tengan apesado, sin poder moverse ni abrir la boca, atrapado en esa red de prejuicios infundados.

Tras concluir esta actividad, el maestro pregunta al representante de la "minoría" cómo se siente uno en una situación así. A continuación el maestro pregunta a los alumnos qué sienten ellos, y si les gustaría ponerse en su lugar. Seguidamente, examinan entre todos las consecuencias de los estereotipos y de los prejuicios en las personas y en la sociedad.

Para liberar al prisionero de la red, el maestro pide a los estudiantes que digan algo positivo que le transmita un mensaje de amor y comprensión.

Mediante este juego, los estudiantes no sólo comprenden la crueldad y la injusticia de los prejuicios y comparten el sufrimiento de la víctima, sino que pueden además aprender que son capaces de contrarrestar los prejuicios, aumentar la tolerancia y crear armonía.

*Los derechos humanos:
las bases éticas de la tolerancia
(de sexto a noveno grado)*

El concepto básico de los derechos humanos como principio ético fundamental de una cultura de paz debe estar presente a lo largo de todo el plan de estudios, en todos los niveles y asignaturas, pero debe también ser objeto específico de estudio en cada nivel. Se presenta a continuación una lección adaptada para los primeros años de la enseñanza secundaria. Está tomada de las clases preparadas por profesores de inglés de Bulgaria para las Escuelas Asociadas de la UNESCO (*Continuing Challenge to Human Rights and Peace*, 1992, Rousse, Bulgaria, pág. 40. Facilitado por el PEAd de la UNESCO). Estas lecciones pueden adaptarse a otras lenguas y cursos, a las ciencias sociales por ejemplo. El maestro puede comenzar citando a Cicerón cuando éste afirmaba que los conceptos de dignidad y libertad eran considerados derechos humanos universales de nacimiento desde muy antiguo. Los estudiantes podrían buscar citas similares en otras culturas antiguas o más recientes, o también investigar las diversas formas en que la "regla de oro" ha sido articulada con ese mismo significado fundamental por diversas culturas y filósofos.

*Actividad 8**La dignidad humana: el valor primordial*

Organizar una charla sobre el tema de la dignidad humana. Se pedirá a los estudiantes que preparen su contribución basándose en el siguiente enunciado: "Nada es más doloroso que el insulto a la dignidad humana, nada es más humillante que la servidumbre. La libertad y la dignidad humana son derechos innatos. Debemos defenderlos o morir con dignidad" (Cicerón, 106-43 A.C.).

Constituir un equipo que estudie las actitudes de las personas de su entorno inmediato (la clase, la familia, los amigos, el vecindario, etc.) hacia las personas de otros grupos étnicos.

Se proponen a continuación algunas orientaciones para preparar un cuestionario:

- elegancia: belleza, corrección, moderación
- comportamiento: apariencia, voz, gestos, opinión, sentimiento, virtud, hábito, política
- autoridad: influencia, superioridad
- buen gusto: bondad, pureza, criterio
- prestigio: importancia, influencia
- honores: recompensa, título, nobleza, pompa
- orgullo: afectación, sensibilidad moral, condescendencia, insolencia, prejuicio
- formalidad: ritual, etiqueta, atención, celebración, uniforme
- ostentación: manifestación, publicidad, publicación, sociabilidad, adulación

Analizar las conclusiones y actividades propuestas para inculcar a los jóvenes la tolerancia y el respeto por la dignidad humana.

*Superación de los estereotipos
(de sexto a noveno grado)*

Los prejuicios contra las minorías, los inmigrantes y las personas diferentes desde el punto de vista cultural son expresados y reforzados mediante los estereotipos. La aplicación de estereotipos es un importante obstáculo al entendimiento intercultural y a la armonía en las sociedades pluralistas. Con todo, si este obstáculo subsiste es porque rara vez alguien lo impugna o se para a pensar en él. Así pues, un importante elemento de la educación para la tolerancia consiste en crear oportunidades de analizar y tomar conciencia de las consecuencias de los estereotipos en los juicios y en las concepciones. El siguiente ejercicio, tomado de Filipinas, puede ser adaptado a muchas otras sociedades multiculturales (Toh Swee-Hin y Virginia Cawagas, *Theory and Practice in Values Education*, Phoenix Publishing House, Quezon City, 1990).

Los estereotipos [sientan] las bases para la discriminación, el etnocentrismo y el racismo, con

todo lo que ello conlleva de desconfianza intercultural, dominación y conflicto.

En el caso de Filipinas, la diversidad cultural es indudablemente una de las características que contribuyen a que esa nación sea tan rica e interesante desde el punto de vista humano. Diseminadas en miles de islas, más de cien comunidades culturales distintas se expresan en idiomas y dialectos diferentes. [...]

Este ejercicio tiene por objeto suscitar una mayor conciencia y valoración de las tradiciones y características culturales de todas las hermanas y hermanos filipinos. Tal entendimiento trasciende de los estereotipos y es, al mismo tiempo, receptivo a las ricas diferencias entre todas las tribus y comunidades. Se confía en que este ejercicio aliente a todos los alumnos a comportarse sin violencia en pro de una sociedad respetuosa de las diferencias culturales procurando, al mismo tiempo, construir la solidaridad cultural en armonía con la diversidad.

Procedimiento:

Se constituirán cinco o seis grupos de alumnos, cada uno de los cuales trabajará en relación con una de las [diversas comunidades culturales]. Los grupos pueden decidir su misión por sorteo, pero la identidad de la comunidad que corresponda a cada uno no se revelará hasta el momento de la representación.

Una vez asignadas las [comunidades culturales], los grupos discutirán a fondo la cultura de la tribu que corresponda a cada uno sobre la base de sus impresiones, apreciaciones, lecturas o experiencias directas. El debate puede versar sobre las costumbres, creencias, hábitos, características, medios de subsistencia, formas artísticas y otras características culturales.

Tras la discusión, los grupos prepararán sus informes, que presentarán en forma de pantomima. En una representación de tres minutos como máximo, se describirá mediante mímica la comunidad cultural/tribal correspondiente. Podrán utilizarse sonidos y soportes, pero no habrá diálogo: la representación se hará en silencio, acompañada únicamente de una música de fondo, a ser posible extraída de las tradiciones de las tribus respectivas. Tras cada representación, se pedirá a los otros grupos que identifiquen a la comunidad tribal o cultural descrita.

Debate:

Tras la representación de un grupo, el debate podría desarrollarse, por ejemplo, con arreglo a las siguientes preguntas:

¿Qué costumbres, creencias o características han sido descritas?

- ¿Las características descritas eran positivas o negativas?
- ¿La descripción ha sido exacta? ¿Por qué, o por qué no?
- ¿Evidenciaron los grupos comprensión, sensibilidad y respeto por las tribus durante la representación?
- ¿Hubo indicios de estereotipos en las descripciones?
 - ¿Algunas de las características atribuidas a determinado grupo: a) podrían encontrarse también en otros grupos; b) no serían necesariamente aplicables a todos los miembros de un grupo?
- ¿Es justo encasillar a personas o comunidades en estereotipos?
- Exponer algunas posibles consecuencias de los estereotipos culturales. Alentar a los alumnos a dar ejemplos concretos de esas consecuencias.
- ¿Cómo pueden superarse los estereotipos culturales?

*La intolerancia como forma de explotación
(de décimo a duodécimo grado)*

Entre las manifestaciones de intolerancia aquí definidas figuran la explotación y el sexismo. La explotación coexiste frecuentemente con otras formas de intolerancia, como el sexismo, el racismo o el colonialismo. Las personas vulnerables, o por encontrarse en situación de desventaja social o por razones de pobreza, edad o sexo son las más frecuentes víctimas de explotación. La voz de los explotados rara vez aparece en los medios de comunicación ordinarios o en los planes de estudio, pero ello no significa que no se hagan oír. Se ofrece a continuación un único ejemplo, referente a una mujer (llamada aquí "muehaeha", aunque podría tener cualquier edad), que cuenta su experiencia como víctima de una explotación. El poema ha sido reproducido de *"Women in Brazil"*, publicado en *Human Rights Newsletter*, N° 6, invierno de 1993, University College of Ripon and York St. John, York, YO3 7EX, Reino Unido, Fax 0909 6125-12.

Muchacha

Yo soy la lavadora
que mi señor no compra
mientras yo cueste menos
y le ahorre
a su señora tiempo
y aspereza en las manos;

Yo soy la aspiradora
que ella no necesita,
el lavaautos,
la guardería,

la tintorería,
la enfermería, y
el carrito de la compra.

Yo soy la emancipación
de la señora
el botón
que hace verdad los deseos: oprímame;
yo cuesto menos [. . .]

Actividades y debate

1. Comentar las siguientes preguntas:
 - ¿A tu juicio, de dónde procede la muchacha?
 - ¿Sabes cómo se obtiene la asistencia doméstica en distintas partes del mundo?
 - ¿Por qué piensas que la muchacha se ocupa de esos que haces domésticos?
 - ¿En qué condiciones viven las personas en su situación?
2. Representar una conversación entre la muchacha y:
 - a) la señora; b) el señor; e) los niños del hogar; a continuación d) entre el señor y la señora acerca de la muchacha.
 - ¿Qué niveles de tolerancia y/o respeto crees que hay en esa relación?
 - ¿Cómo podría mejorarse la dignidad personal y el derecho de la muchacha al tiempo libre?

*Diferencias: la imagen del otro
(de décimo a duodécimo grado)*

En la consolidación de tolerancia lo más difíciles, con frecuencia, su perar la imagen negativa de los demás o, en situaciones de conflicto, del "otro". En el proceso de reconciliación de todas las relaciones humanas, y especialmente en las situaciones que siguen a un conflicto, es sumamente importante sustituir los estereotipos con imágenes e ideas del otro que sean más ajustadas a la realidad y a la imagen que los otros tengan de sí. Por ese motivo, el siguiente conjunto de ejercicios tomados de un proyecto para fomentar la tolerancia y el entendimiento mutuo en el periodo que siguió a la guerra civil en el Líbano es especialmente útil como ejemplo, pues fue concebido como un esfuerzo real de superación de la intolerancia.

Los extractos siguientes proceden del *Manual for Education for Human Rights, Peace and Democracy*, resultante de un proyecto ejecutado en el Líbano con el patrocinio conjunto de la UNESCO y la International Peace Research Association, como parte de su colaboración en el Programa de Cultura para la Paz.

*Ejercicio N° 1: ¿Qué se entiende por diferencia?
¿Qué se entiende por discriminación?*

Objetivos:

Ayudar a los participantes a comprender los conceptos de diferencia y discriminación, y a distinguir entre ambos;

Ayudar a los participantes a acercar estos conceptos a la realidad del Líbano, tomando ejemplos reales de la vida cotidiana;

Ejercicio:

El maestro escribirá la palabra "indiferencia" en la pizarra, y preguntará a los estudiantes qué significa esa palabra, en forma simple y breve.

El maestro anotará las respuestas en la pizarra, sin hacer ninguna observación ni análisis.

A continuación, clasificará las respuestas con arreglo a su similitud o disparidad, para determinar las diversas definiciones de la palabra "diferencia".

Seguidamente el maestro afinará aún más el significado de "diferencia", dando ejemplos y explicando la distinción entre esa palabra o concepto y el concepto de "discriminación".

(Hay diferencia cuando solo existe disparidad, natural o social, entre dos asuntos o cosas; hay discriminación cuando, además de esa diferencia, se da algún tipo de desigualdad social entre las dos asuntos, caracterizándose a una de ellas como inferior y a la otra como superior).

(La diferencia es fuente de enriquecimiento, mientras que la discriminación genera injusticia o violencia contra un a de las partes y está básicamente creada por un grupo de personas que se beneficia de esa diferenciación o discriminación).

*La identidad, elemento básico
de los derechos humanos
(undécimo y duodécimo grados)*

El tema de la identidad es sumamente importante en la búsqueda de caminos hacia la tolerancia. La intolerancia cultural del colonialismo sustentó la explotación económica de países a los que, más tarde, los colonizadores denominaron "países en desarrollo" o "tercer mundo", evitando reconocer la integridad cultural y las capacidades internas de estos pueblos. Esta negación ha formado parte del proceso de intolerancia que mantiene la violencia estructural. Cualquier programa de educación por una sociedad mundial tolerante deberá abordar este aspecto.

Como la identidad es una cuestión tan importante en los primeros años de la adolescencia, los adolescentes son capaces de apreciar que el respeto por la identidad tiene un significado fundamental en la formación del sentimiento de autoestima y para el reconocimiento de la dignidad humana. Africa, que ha

sido víctima de intolerancia cultural y explotación económica, nos ofrece las declaraciones siguientes como base para estudiar la identidad y la tolerancia. Este material está extraído de *International Understanding through Foreign Languages* (profesor Dr. Clausenbauer, ed., Comisión Alemana de la UNESCO, pág. 189).

Dr. Kenneth Kaunda, Presidente de la República de Zambia:

"Hemos sostenido, y seguimos sosteniendo, que la contribución de Africa a la cultura mundial debe situarse en el ámbito de las relaciones humanas [. . .] Los expertos utilizan todo tipo de criterios para juzgar el grado de civilización de un pueblo. En la sociedad tradicional africana, la prueba es la siguiente: ¿cómo trata la sociedad a sus ancianos y, de hecho, a todos sus miembros que no son útiles y productivos en sentido estricto? Con arreglo a ese criterio, las sociedades "adelantadas" tienen todavía mucho que aprender de las "atrasadas"."

Julius K. Nyerere, ex Presidente de la República Unida de Tanzania:

"El crecimiento debe nutrirse de nuestras propias raíces, y no de un injerto en ellas de algo que es extraño a nuestra sociedad. Tomaremos sustento de las ideas humanas universales y de la experiencia práctica de otros pueblos, pero a partir de la plena aceptación de nuestra africanidad y de la convicción de que nuestro pasado puede ser muy útil para construir nuestro futuro."

Temas de debate:

1. ¿Qué opinas de la declaración del Presidente Kaunda sobre la manera de juzgar el grado de civilización? ¿Cómo se determina en tu comunidad o sociedad cuándo hay "civilización"? A tu juicio, ¿cómo debería evaluarse el grado de civilización? ¿Qué lugar debe ocupar la tolerancia?
2. ¿Cómo interpretas la declaración del Presidente Nyerere? ¿Cómo expresarías la relación entre "ideas humanas universales" y los valores de determinada cultura? ¿Cómo podríamos respetar la integridad cultural de diferentes pueblos y, al mismo tiempo, luchar por una cultura mundial de la paz? ¿Cómo podría la tolerancia servir de agente mediador entre dos niveles de cultura humana? ¿Qué papel pueden desempeñar los derechos humanos?

*Delitos de ¿intolerancia
undécimo y duodécimo grados)*

Como ya hemos indicado, para que haya auténtica tolerancia es necesario que se respeten ciertos límites. Con demasiada frecuencia estos límites han sido tan

flexibles que la intolerancia se convierte en la ignominia de las sociedades. La intolerancia, en efecto, ha contribuido a delitos de tal envergadura que han recibido la denominación de crímenes contra la humanidad, genocidio, apartheid o tortura, así como violaciones y malos tratos contra mujeres y niños. Los estudiantes en proceso de maduración deben comprender las consecuencias de la intolerancia en términos de experiencias reales y sufrimiento. Las películas de ficción son un mecanismo pedagógico excelente a esos efectos. Para investigar y comprender plenamente esas experiencias es necesario un mayor nivel de madurez y cierto conocimiento de la historia. Por consiguiente, estas enseñanzas se recomiendan para los estudiantes de enseñanza secundaria superior. El ejemplo siguiente es una adaptación de un programa de estudios concebido por Yasuyo Fukunaga, profesor de inglés en Japón. Ese mismo método ha sido utilizado también, sin embargo, en los estudios de ciencias sociales y como complemento de los cursos de literatura. Existen películas sobre temas similares en diversos idiomas, muchos de ellos grabados en vídeo, que pueden adaptarse fácilmente y utilizarse en el aula, si las escuelas disponen de monitores y aparatos de reproducción de vídeo.

Los casos y sucesos descritos nos muestran diversas consecuencias de la intolerancia en los seres humanos que cabría calificar de violaciones de los derechos humanos. Así pues, entre las lecturas recomendadas se incluyen descripciones de las pautas internacionales para cada caso. Se propone iniciar el curso con una lectura de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyas violaciones ya constituyen indicadores de lo intolerable.

1. *The Killing Fields* (Los gritos del silencio)
Tema: Politicidio, genocidio y refugiados
Se recomienda leer: Convención Internacional sobre el Genocidio, Convención Internacional sobre el Estatuto de los Refugiados
2. *Sophie's Choice*
Tema: Genocidio, holocausto y campos de concentración
Se recomienda leer: Principios de Nuremberg

3. *Mississippi Burning* (Arde Mississippi)
Tema: El racismo, y el movimiento pro derechos civiles en los Estados Unidos
Se recomienda leer: Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial
4. *The Color Purple* (El color púrpura)
Tema: Sexismo y malos tratos a niños
Se recomienda leer: Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
5. *The Mission* (La misión)
Tema: Pueblos indígenas, genocidio y colonialismo
Se recomienda leer: Proyecto de Convención sobre los derechos de los pueblos indígenas.
6. *Cry Freedom*
Tema: Apartheid
Se recomienda leer: Convención internacional sobre la represión y el castigo del apartheid, y Carta africana para la libertad.
7. *Schindler's List*
Tema: Cuestiones de ética, genocidio
Se recomienda leer: Declaración Universal de Derechos Humanos

Debate final: La planificación de nuestros esfuerzos

Aunque su alcance es limitado, esta obra ha sentado una base para la adopción de algunas medidas que favorezcan la educación para la tolerancia. Examine, para empezar, las siguientes preguntas:

- ¿Qué metas y objetivos deberíamos fijarnos en nuestro esfuerzo por inculcar la tolerancia?
- ¿Qué elementos y ejemplos podemos adaptar de esta obra?
- ¿Qué otros recursos necesitaríamos?
- ¿Qué recursos tenemos ya en nuestra comunidad o escuela?
- ¿Qué tipos de material y métodos podrían elaborarse para contribuir a nuestro esfuerzo y al de la UNESCO por promover la educación para la tolerancia?
- ¿Cómo evaluaremos los logros obtenidos con nuestro programa?

Sugerencias para una versión ampliada de

"La tolerancia, umbral de la paz:

Guía didáctica de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia"

Nombre

Domicilio

¿En qué contexto o situación utilizó usted la guía?

.....
.....

¿Qué secciones utilizó?

.....
.....

¿Qué recomendaría para la revisión y ampliación de esas secciones?

.....
.....

Si utilizó todo el manual, sírvase formular observaciones sobre cada sección y su utilidad, para la consecución de sus objetivos (extiéndase, si lo desea, incluyendo páginas adicionales)

.....
.....
.....

¿Qué otras organizaciones útiles recomendaría? (indique el nombre completo, domicilio, fax y teléfono)

.....
.....

¿Qué otros planes de estudio propondría incluir?

.....
.....

¿Se han desarrollado en su escuela, organización o comunidad métodos o material para la enseñanza de la tolerancia? (en caso afirmativo, adjunte copia)

.....
.....

Otras observaciones y propuestas:

.....
.....

Remita este formulario a la dirección siguiente:

UNESCO
Sección de Educación Humanista, Cultural e Internacional
7, place de Fontenoy
75352 París 07-SP
FRANCIA

Fax N° (33.1) 40 65 94 05